

**Informe sobre
la Agricultura y la Ganadería
Extremeñas**



2021

Informe sobre la Agricultura y la Ganadería Extremeñas 2021

Equipo de trabajo

Aula de Patrocinio Ibercaja de Economía Social y Cooperativas de la Universidad de Extremadura

Director

Ramón Sanguino Galván Profesor Titular de Universidad

Coordinación

Ascensión Barroso Martínez

Profesora Titular de Universidad

Departamento de Dirección de Empresas y Sociología

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Extremadura

Diseño y maquetación

Gloria Rodríguez González EDESTUDIOS

© De los textos: Ramón Sanguino Galván

© De las imágenes: Gloria Rodríguez González

© De esta edición: Fundación CB/Ibercaja, 2022

C/ Pablo Sorazábal, s/n. 06006 Badajoz

Teléfono (+34) 924 17 16 18

contacto@fundacioncb.es - www.fundacioncb.es

Fundación CB e Ibercaja no se hacen responsables de las opiniones vertidas en la presente publicación ni de cualquier tipo de error que la misma pudiera contener.

Reservado todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier formato o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares de copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

ISBN

Estimados lectores del Informe sobre la Agricultura y la Ganadería en Extremadura 2021

Un año más ve la luz el Informe que desde hace casi 40 años lleva editando la Fundación CB, actualmente en colaboración con Ibercaja y con el Aula de Patrocinio Ibercaja de Economía Social y Cooperativas (APIESYC) de la Universidad de Extremadura.

El Informe del 2021 cuenta con varias singularidades dignas de mención:

- En primer lugar, la colaboración con el Servicio de Planificación y Coordinación de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, para la elaboración del apartado de MacroMagnitudes en Extremadura. Es un trabajo laborioso, intenso, detallado y prolijo que, sin su inestimable colaboración, no contaría con el adecuado conocimiento del sector desde la Administración Pública. Desde aquí agradecemos a Joaquín Picón Toro, a su equipo, y a sus superiores, por el trabajo dedicado, el tiempo, el esfuerzo y sus apreciaciones en todos los datos y tablas que debíamos considerar en esta parte del informe
- En segundo lugar, por las firmas invitadas que hemos denominado Tribunales:
 - o “La importancia de la Economía Social en la Agricultura y la Ganadería Extremeña”. Elaborada por la Dirección General de Cooperativas y Economía Social, dirigida por María Angélica García Gómez. Agradecer a todo su equipo su colaboración en todas las actividades que se realizan anualmente desde APIESYC y, en concreto, su participación en este informe con una aportación fundamental en cuanto a la importancia de la Economía Social en los sectores agrícola y ganadero extremeños.
 - o “Nuestra Historia, Nuestras Razas”. Elaborada por la Asociación Nacional de Retinto, presidida por Gregorio Moreno, al que desde aquí agradecemos su total disponibilidad a participar, siempre, en cualquiera de las propuestas que le lanzamos desde nuestras organizaciones.
 - o “La financiación como clave en el Desarrollo de la agricultura y la ganadería en Extremadura”. Elaborado por la Gerencia Territorial de Negocio Agroalimentario de Ibercaja en el que se indican las claves, los retos, y el papel que deben jugar las entidades financieras para ayudar al sector a navegar en la situación tan compleja que tienen que superar.
 - o “Agricultura e pecuaria na Eurobec, percurros entre 1999 a 2019”. Elaborado por Joao Garrinhas y José Manuel Pérez Pintor. El texto está escrito en portugués e incluye la necesaria visión

transfronteriza de una región como la nuestra que ha estado no hace tanto tiempo “de costas” a nuestros vecinos portugueses. Afortunadamente la dinámica ha cambiado y buena prueba de ello es esta aportación.

Como cada año, esperamos que el Informe sirva para la toma de decisiones a todos los agentes del sector: empresarios, entidades financieras, administración pública y resto de intervinientes. La agricultura y la ganadería en Extremadura han sido, son y serán, piezas clave para nuestro desarrollo y así deben ser considerados.

Índice

contenido

PRÓLOGO	10
INTRODUCCIÓN.....	12
1. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ZONA EURO	17
1.1. ESTADOS UNIDOS.....	21
1.2. UNIÓN EUROPEA Y ZONA DEL EURO.....	22
2. ECONOMÍA ESPAÑOLA	25
2.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
2.2. TASA DE PARO.....	27
2.3. NÚMERO DE OCUPADOS	29
3. ECONOMÍA EXTREMEÑA	31
3.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.....	31
3.2. VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB).....	31
3.3. TASAS DE OCUPACIÓN Y PARO.....	32
3.4. AGRICULTURA Y GANADERÍA	33
3.4.1. PRODUCCIÓN VEGETAL	36
3.4.1.1. LA ACEITUNA EN EXTREMADURA	43
3.4.1.2. EL MAÍZ EN EXTREMADURA	45
3.5. GANADERÍA	46
3.5.1. CENSO DE GANADO EN EXTREMADURA.....	46
3.5.1.1. CENSO GANADO BOVINO 2021	47
3.5.1.2. CENSO GANADO PORCINO 2021	48
3.5.1.3. CENSO GANADO OVINO 2021.....	50
3.5.1.4. CENSO DE GANADO CAPRINO 2021	51
3.5.1.5. PRODUCCIÓN DE CARNE Y OTROS PRODUCTOS.....	52
3.5.1.6. DISTRIBUCIÓN DEL SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (NÚMERO DE CABEZAS).....	53
3.6. COMERCIO EXTERIOR	54
3.6.1. LAS EXPORTACIONES.....	54
3.6.2. LAS IMPORTACIONES	55
3.7. AGRICULTURA ECOLÓGICA.....	56

1.1.	GANADERÍA ECOLÓGICA	57
4.	TRIBUNAS	60
4.1.	LA IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑA.	60
4.1.1.	SOCIEDADES COOPERATIVAS	60
4.1.2.	SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT).	62
4.1.3.	SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO. 63	
4.1.4.	ENTIDADES AGROALIMENTARIAS PRIORITARIAS.	65
4.1.5.	RETO DEMOGRÁFICO.	65
4.2.	NUESTRA HISTORIA, NUESTRAS RAZAS	67
4.3.	“LA FINANCIACIÓN COMO CLAVE EN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN EXTREMADURA”	72
4.3.1.	ANTECEDENTES	72
4.3.2.	PERSPECTIVA ACTUAL DEL SECTOR FINANCIERO EN EL SECTOR PRIMARIO:	73
4.3.3.	RETOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y EL PAPEL QUE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEBEN JUGAR... 78	
4.4.	AGRICULTURA E PECUÁRIA NA EUROBEC, PERCursos ENTRE 1999 A 2019 (I)	80

PRÓLOGO

Un ejercicio más continuamos hablando y apoyando al campo extremeño. El campo y, sobre todo, el empresario que lo regenta es pilar indiscutible de la economía extremeña y, por tanto, figura preferente de nuestro interés.

Fundación CB, “la Fundación de la gente”, viene impulsando desde 1986 un estudio sobre la economía extremeña y en especial sobre el sector agrario y ganadero, con el objetivo de poner al servicio de agricultores y ganaderos, empresarios y profesionales la más completa información del sector.

Desde la edición del ejercicio pasado, junto a Ibercaja y de la mano del equipo que dirige el profesor Ramón Sanguino Galván, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, hemos emprendido un camino de simplificación y actualización del referido informe.

Nos encontramos con el informe de este ejercicio, correspondiente a 2021, en el momento de la normalización y fortalecimiento de una nueva forma de presentar las singularidades de nuestro campo, olvidando las peculiaridades del año pasado.

El Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027, los incendios que nos asolan, el cambio climático o los efectos de una guerra en territorio europeo son nuevos factores exógenos que perturban la ya de por sí dificultosa experiencia empresarial del campo extremeño.

Con esta nueva aportación en el ámbito del estudio e investigación del mundo universitario, reforzamos la idea que la Fundación CB nace de la voluntad y compromiso con Extremadura y los extremeños, atendiendo y dando visibilidad a ellos. La continuidad y consolidación del “Informe sobre la agricultura y la ganadería extremeñas” es parte de este compromiso.

¡Gracias por acompañarnos y por ser fieles seguidores de esta hermosa aventura editorial!

Fundación CB



El campo y, sobre todo, el empresario que lo regenta es pilar indiscutible de la economía extremeña y, por tanto, figura preferente de nuestro interés.



Fundación CB

INTRODUCCIÓN

En representación de Ibercaja, supone para mí una gran satisfacción participar en una nueva edición de esta publicación que edita Fundación CB, que ya tiene más de 30 años de historia y que es un referente para Extremadura, para uno de los sectores más relevantes de nuestra Comunidad y que despierta, por tanto, un gran interés entre los diversos agentes económicos y sociales de nuestra región.

Ibercaja es una Entidad con una fuerte vinculación, especialización y también admiración al sector agropecuario. A lo largo de nuestra centenaria trayectoria siempre hemos desarrollado nuestro trabajo de forma muy cercana al mundo rural.

Todo ello responde al compromiso que mantenemos con los territorios en los que se realiza nuestra actividad; en particular con aquellos con presencia histórica como es el caso de Extremadura, llevando a cabo nuestro propósito corporativo de “ayudar a las personas a construir la historia de su vida, porque será nuestra historia”.

El sector agroalimentario no escapa a un contexto realmente inimaginable hace apenas dos años. Además del drama humano que supuso la pandemia y que ahora se está viviendo con la guerra en Ucrania, el impacto de ambos acontecimientos está creando importantes desajustes en sectores clave como el energético, las materias primas, los mercados financieros y el mercado agroalimentario, así como una inflación en niveles no registrados en los últimos treinta años.

A este entorno se suman los retos a los que el sector agro se enfrenta, como alimentar a una población creciente de forma sostenible; responder a las tendencias de consumo actuales marcadas por la búsqueda de alimentos saludables y naturales; gestionar el relevo generacional, que pasa por una mayor tecnificación y la incorporación de la mujer al mercado laboral del sector.

Es importante, en especial en estos momentos, lograr una producción y movilidad sostenible que permita el ahorro energético,

garantizar la seguridad y calidad de los alimentos, así como la necesidad de preservar el medioambiente, operando en un entorno hiper competitivo que exige un esfuerzo constante en innovación.

Todo ello va a requerir de una mayor aceleración en la transformación de las empresas agropecuarias y saber aprovechar todas las oportunidades que tendrán a su alcance con visión y con determinación. Los fondos Next Generation de la Unión Europea y el nuevo Plan Estratégico de la PAC, suponen oportunidades sin precedentes para agricultores, ganaderos y empresas que se dedican a este sector, estratégico en Extremadura.

En Ibercaja estamos preparados y comprometidos en acompañar a todos nuestros clientes en ese proceso de transformación que les permita enfrentar con garantías de éxito los retos del futuro.

Sin duda, estamos convencidos que los agricultores y ganaderos son uno de los grandes puntos fuertes en el porvenir de esta región y continuarán ejerciendo de suministradores principales de materias primas de primera calidad, aportando valor a esta tierra que tanto reconoce su esfuerzo y dedicación.

Fernando Planelles. Director
Territorial de Ibercaja en
Extremadura y Sur



“

La nueva PAC 2023 – 2027 es más igualitaria, atiende las necesidades de las mujeres y los y las jóvenes en el medio rural.

”

Begoña García Bernal.
Consejera Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
Junta de Extremadura



ECONOMÍA

MUNDIAL

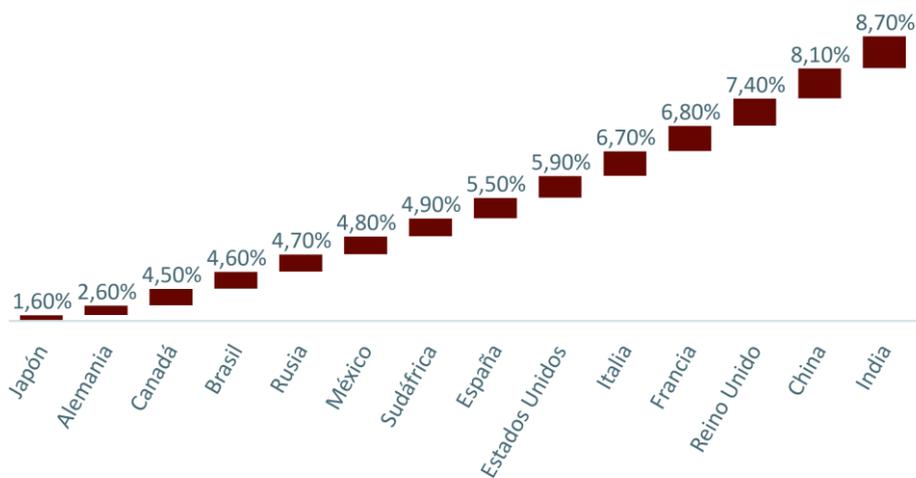
1. ECONOMÍA INTERNACIONAL Y ZONA EURO

Las restricciones a los movimientos personales y al contacto social, derivadas de la contención de la pandemia del COVID-19, condujo en 2020 a una profunda caída de la actividad. El levantamiento gradual de las medidas permitió una recuperación progresiva, relativamente rápida de la demanda, a lo que contribuyó el amplio apoyo prestado por las políticas macroeconómicas. Pero la producción mundial no reaccionó de la misma manera, como consecuencia de la complejidad causada en las cadenas de suministros, donde se involucran a proveedores muy distantes geográficamente entre sí, que operan bajo pedido y estocaje. Esta escasez de algunos bienes y la carencia de medios de transporte provocaron problemas de abastecimiento.

La recuperación incompleta y aunque rodeada de incertidumbre provoca que el PIB mundial repunta en un 6,1% gracias a los procesos de vacunación, que permitieron suavizar las restricciones sanitarias y renovar la confianza de consumidores y empresas.

Si analizamos las áreas geográficas más destacadas, el ritmo de crecimiento resultó variado. El crecimiento del PIB en la zona euro fue del 5,5%, en Estados Unidos del 5,7% y de las que mayor crecimiento tuvieron fueron la economía de China con un aumento del PIB del 8,1% e India con un 8,7%.

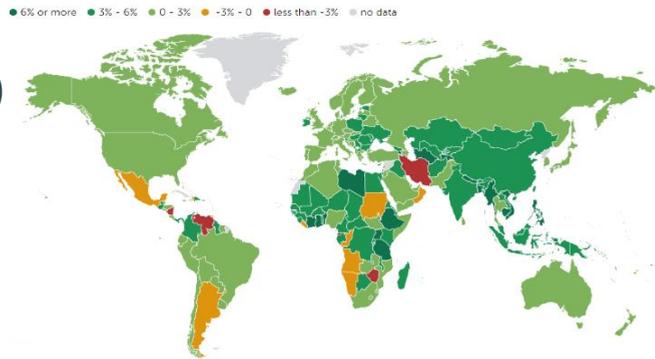
Tasa de variación del PIB real 2021



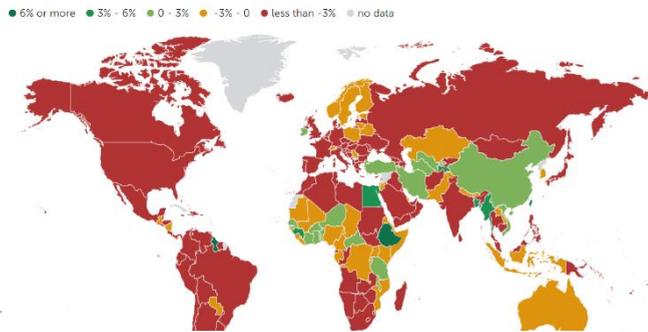
Fuente: FMI, actualización de Perspectiva de la economía mundial, julio 2022

Evolución del PIB mundial

2019



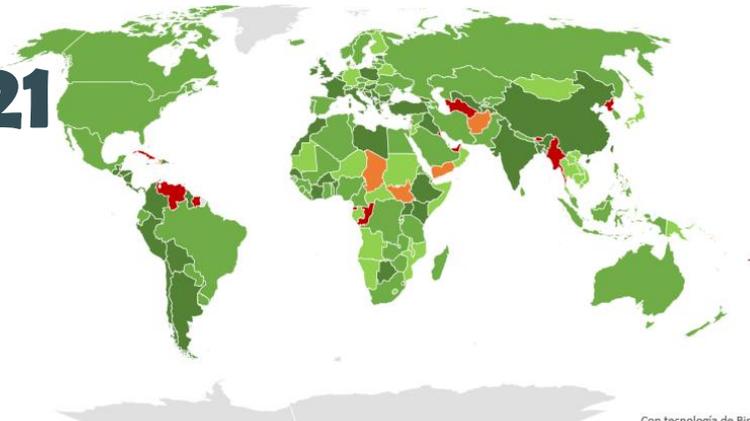
2020



Fuente: FMI, actualización

■ 6% o más ■ 3% y 6% ■ 0% y 3% ■ -3% y 0% ■ menor que el -3%

2021

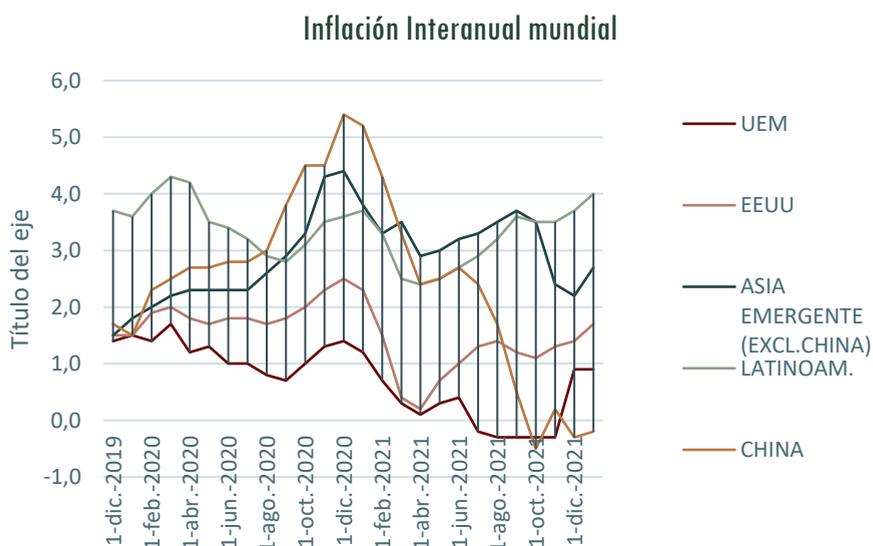


© Australian Bureau of Statistics, GeoNames, Geospatial Data Edit, Microsoft, Navinfo, OpenStreetMap, TomTom, Wikipedia
Con tecnología de Bing

Fuente: FMI, actualización de Perspectiva de la economía mundial, julio 2022

El sector industrial fue el más favorecido en la recuperación de la economía, seguido del sector servicios como el comercio, el transporte y la hostelería debido al avance de la vacunación en las economías avanzadas, provocando la movilidad por la relajación de las medidas de contención de la pandemia.

Una característica muy destacada en 2021 en el desarrollo macroeconómico fue un repunte de los precios de las materias primas, especialmente el suministro energético, lo que genera una elevada inflación generalizada por distintas áreas geográfica.



Unidades escala izda.: % interanual

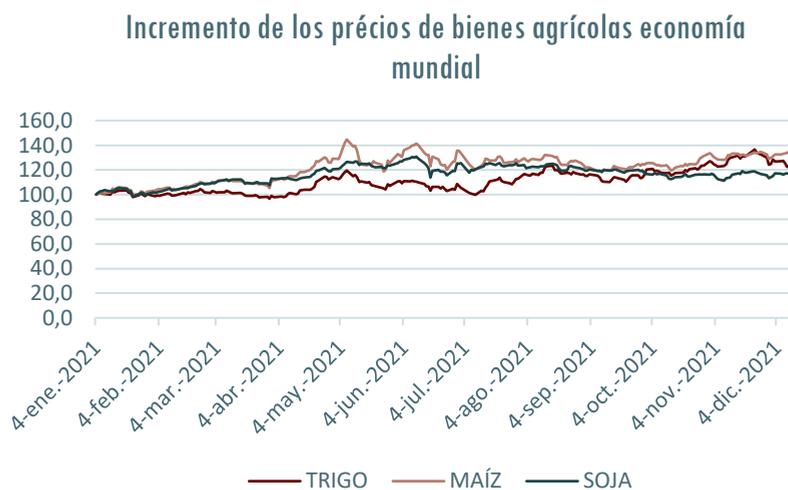
a El agregado «Latinoamérica.» es un agregado promedio de cinco países latinoamericanos (Brasil, Colombia, Chile, Perú y México).

En apenas un año la media inflacionista sube 1,2 puntos, colocándose en el 2021 en un 4,4% de promedio en su conjunto.

Entre las economías avanzadas, las tensiones de los precios de consumos fueron muy elevadas. Estados Unidos alcanzó un 8,5%, tasas no observadas desde hace varias décadas. En los países de la Unión Económica y Monetaria también ha tenido lugar un avance muy pronunciado llegando a un 7,5%.

Entre las economías emergentes, la inflación repuntó en América Latina y alcanzó una tasa superior al de las economías avanzadas, llegando al 9,3% en marzo de 2021. Por otro lado, China muestra un comportamiento más moderado y estable.

Los precios se han incrementado, principalmente, en bienes agrícolas y energéticos debido a las tensiones geopolíticas.



FUENTES: Bloomberg, Refinitiv y estadísticas nacionales.

1.1. ESTADOS UNIDOS

El PIB en Estados Unidos creció en el 2021 en un 5,7%. En el 2020 definitivamente fue de -3,40%, descenso que se produjo de manera globalizada en 2020 derivado de la pandemia.



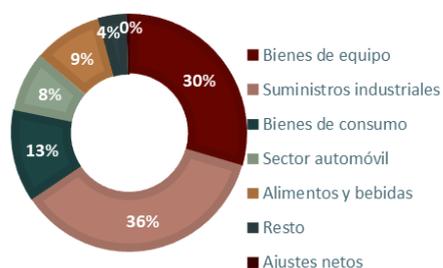
La variación interanual del IPC en 2021 ha llegado a situarse en el 7% superior al de años anteriores, con niveles inflacionistas de los años 80.

Es en 2020 cuando la tasa de actividad desciende debido al COVID-19 y en 2021 aunque de manera paulatina crece hasta alcanzar el 61,9%.

Las exportaciones fueron un 22,6% superiores con respecto al año anterior y las importaciones un 21,6%. Sus socios comerciales siguen siendo la Unión Europea, Canadá, México, China y Japón. En las últimas décadas, los países de Asia-Pacífico han sido los socios principales de las exportaciones realizadas por Estados Unidos seguidos de Canadá y México. Los principales productos exportados son suministros industriales y bienes de equipo, los cuales han aumentado en un 39,68% y un 12,81% respectivamente desde el 2020.

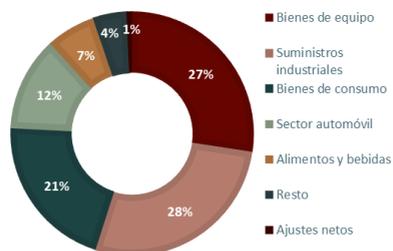
En cuanto a las importaciones, destacan las compras de suministros industriales con un 22,9% del total, que aumentaron un 51,2% con respecto al 2020, los bienes de equipo con un 26,9% y los bienes de consumo

Exportaciones por sectores de EEUU 2021



Fuente: Fichas por países gobierno de España

Importaciones por sectores de EEUU 2021



Fuente: Fichas por países gobierno de España

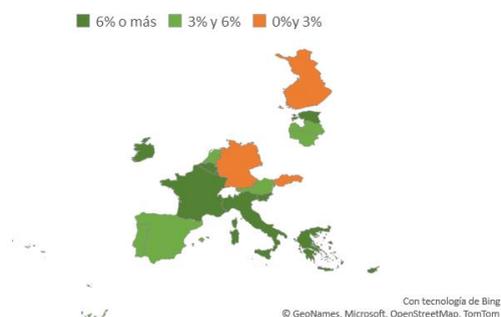
1.2. UNIÓN EUROPEA Y ZONA DEL EURO

La zona del euro o Eurozona actualmente está formada por los países miembros de la Unión Europea que han adoptado el euro como moneda oficial (Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal).

Las consecuencias del COVID-19 se ve reflejada en la evolución del déficit público de la zona euro, con un descenso muy notorio en el segundo trimestre del 2020 con un -11,6%. Es en 2021, con la llegada del levantamiento de las restricciones, cuando comienza a subir hasta el -4% en el tercer trimestre, pero comienza a descender de nuevo en el cuarto trimestre, debido a las tensiones entre Ucrania y Rusia.

El producto interior bruto anual (PIB) de la zona euro fue del 5,3%, los países como Irlanda y Malta llegaron al 13,60% y al 10,30% respectivamente. Mientras las que menos crecimiento del PIB alcanzaron en el 2021 fue Eslovaquia, Finlandia y Alemania

Tasa de variación del PIB en la Eurozona

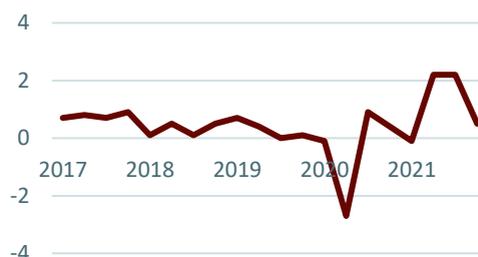


Evolución del déficit público en la Eurozona



Fuente: Eurostat y epdata.com

Variación del PIB en la Eurozona



Fuente: Eurostat y epdata.com

En el segundo trimestre del 2020 el número de empleado descendió bruscamente un 3% es durante los siguientes trimestres consecutivos cuando comienza a ascender nuevamente el número de empleados. En el tercer trimestre de 2021 el número de empleados ya es similar al de principios de la pandemia del coronavirus.

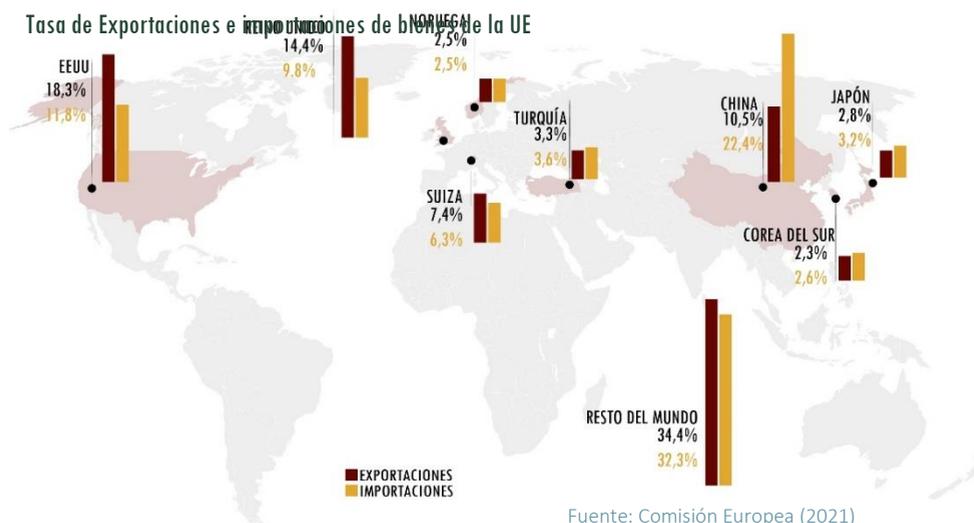


Fuente: Eurostat y epdata

Con respecto a la actividad registrada en los primeros cuatro meses de 2021, el superávit comercial de la eurozona se situó en 67.732 millones de euros, un 19% más. Las exportaciones hasta abril se situaron en 764.912 millones de euros (+8,9%), mientras que las importaciones alcanzaron los 697.179 millones (+7,9%).

Las exportaciones de bienes de la zona euro hacia el resto del mundo ascendieron un 43,2%, es decir, 193.765,3 millones de euros. Por otro lado, las importaciones aumentaron un 37,4%, hasta 182.834,5 millones de euros.

Por otro lado, la Unión Europea, incluida la Zona Euro, ha registrado un crecimiento tanto en exportaciones como en importaciones, del 17,14% y del 21,52%, respectivamente.



Fuente: Comisión Europea (2021)



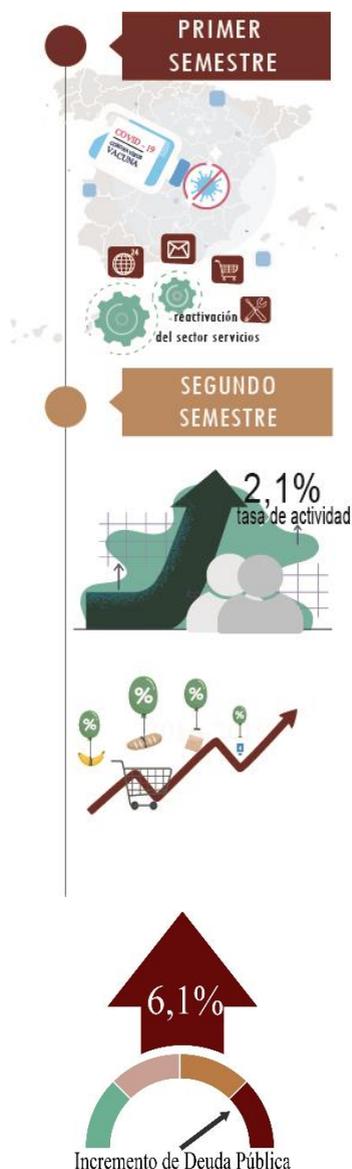
ECONOMÍA ESPAÑOLA

2. ECONOMÍA ESPAÑOLA

La evolución de la pandemia y la crisis sanitaria se vio reflejada también en el 2021. Un año en el que se diferencian dos etapas de recuperación gradual: La primera de ella, hace referencia a la primera mitad del año, marcada por un inicio de recuperación económica, especialmente en el sector servicio y una mejora de la situación sanitarias gracias a los procesos de vacunación que permitieron reactivar la economía. En la segunda mitad del año, estuvo acompañada por una evolución favorable del empleo pero marcado por falta de suministros, que provocaron una subida de precios en los bienes adquiridos y frenaron la economía de las manufacturas

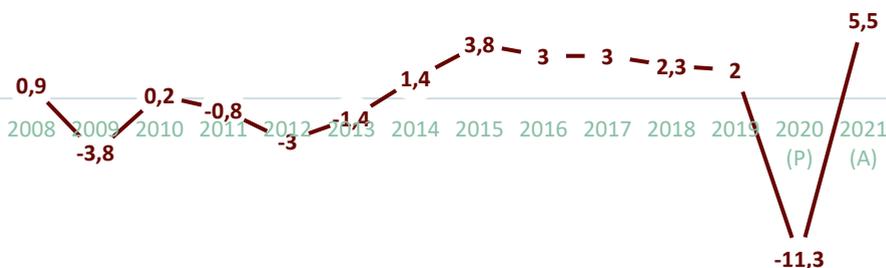
El déficit público en España finalizó el año con un 6,76% del PIB, esto supone 81.521 millones de euros siendo en el 2020 superior, debidos a los gastos ocasionados por la pandemia y las restricciones.

La deuda pública en 2021 del conjunto de las Administraciones Públicas también sufrió un incremento del 6,1% con respecto al año anterior



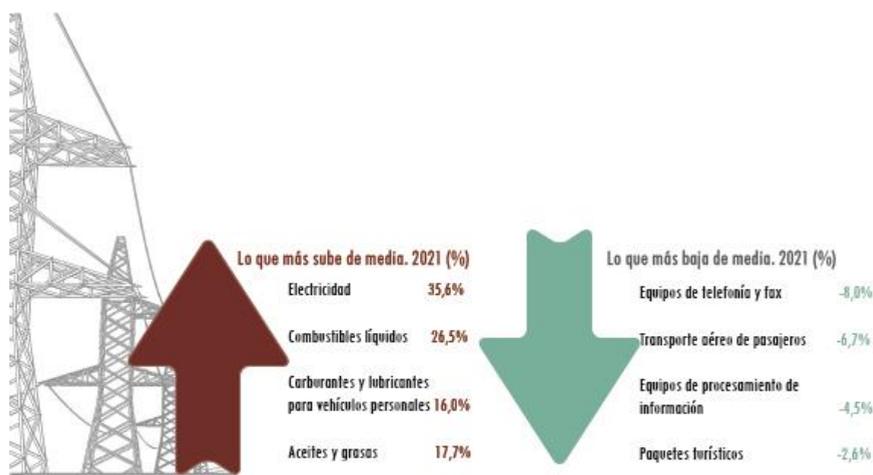
En el 2021 el PIB crece un 5,5%, en términos de volumen (real o limitando el efecto de los precios). Según la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el valor de los precios corrientes para el 2021 se sitúan en 1.205.063 millones de euros.

Producto interior bruto (PIB)



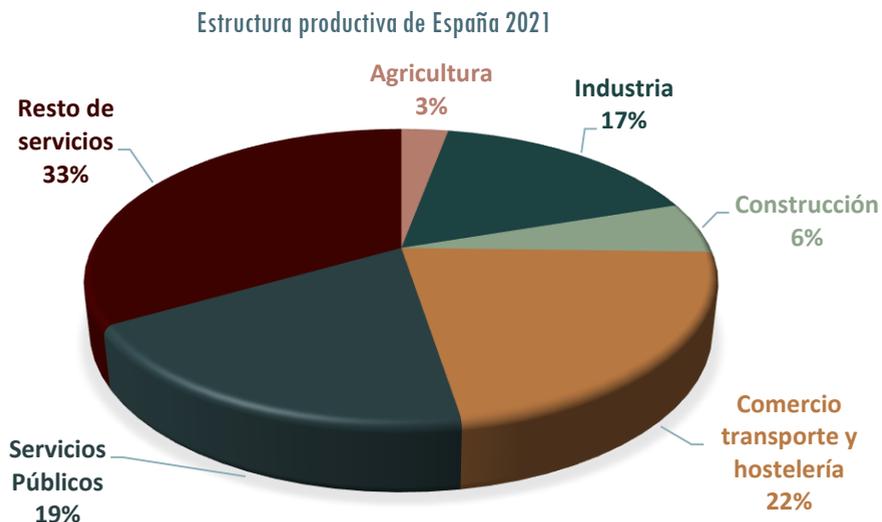
Fuente: INE. Crecimiento en volumen (Revisión Estadística 2019). (/ (P) Provisional, (PE) Primera Estimación, (EA) Estimación Avance

La tasa media del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en 2021 es del 3,1%. El incremento mayor se ha producido en electricidad (35,6%) combustibles líquidos (26,5%), carburantes y lubricantes para vehículos personales (16,0%) y aceites y gases (13,7%), mientras que lo que más bajó fueron los equipos de telefonía y fax, transportes aéreos equipos de procesamiento de información y paquetes turísticos según datos del INE.



2.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La estructura productiva nacional en el 2021 no tuvo a penas variación con respecto al año anterior, aunque a lo se refiere al comercio y la industria aumentaron ligeramente y descendió en servicios públicos, construcción y agricultura

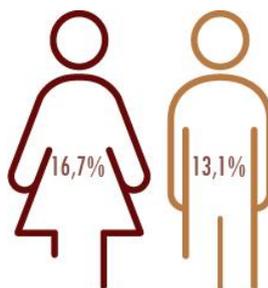


Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2023, datos 2021, con datos INE

2.2. TASA DE PARO

Según la Encuesta de Población Activa, el número de activos sube durante 2021, y se sitúa en 23 millones de personas.

La media del paro nacional alcanza el 14,8% en el último trimestre, siendo para las mujeres del 16,7% y para los hombres del 13,1%. Por encima de esta media nacional están las comunidades autónomas de Andalucía con un 20,18%, Canarias



que alcanza el 18,94%, Extremadura un 19,5% y Ceuta y Melilla

Durante el 2020 se observa un aumento considerado debido a las fuertes restricciones de movimiento producidas por la pandemia y la crisis sanitaria del COVID-19. En 2021 tras el inicio de las vacunaciones se reactiva la economía y vuelve a bajar el desempleo hasta tasas anteriores a la pandemia, es decir hasta el año 2019

Tasas de paro % por distintos grupos de edad y comunidad autónoma



Fuente: INE

No obstante, los trabajadores acogidos a los ERTES, no computan como desempleados, se trataría de una suspensión del contrato y no de la eliminación de los mismos.

Evolución del número de afiliados por ERTE en España 2020-2021

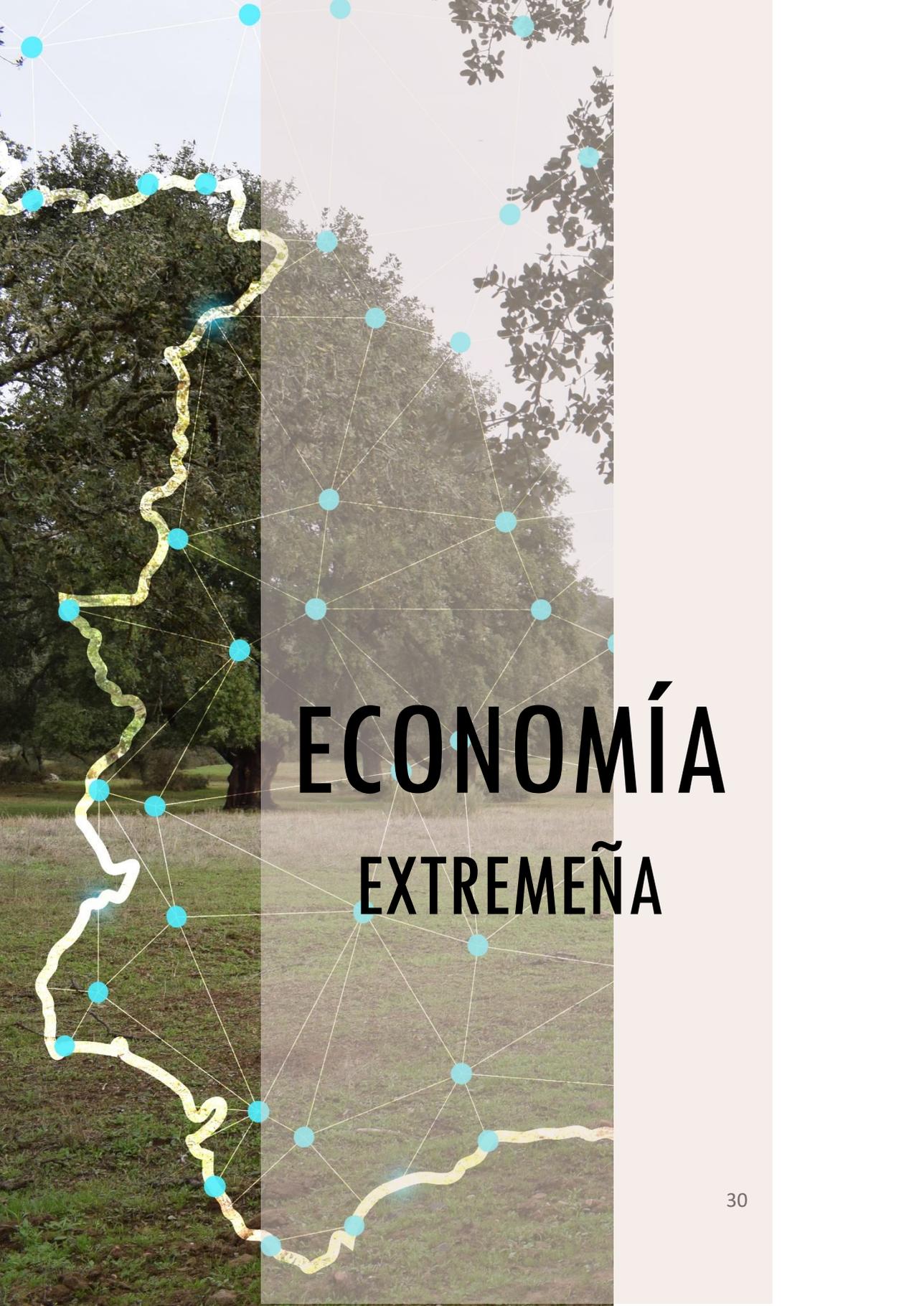


Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

2.3. NÚMERO DE OCUPADOS

En el último trimestre del 2021 el número de ocupados fue de 20.184.900 personas, las cuales en los distintos sectores de ocupación como la agricultura, ganadería silvicultura y pesca, industrias extractivas, construcción y otros servicios. 65,65% de los hombres trabaja en el sector servicio, seguidamente con un 17,5% trabajan en las industrias extractivas y el 10% en la construcción y con el 6% en la agricultura. Por el contrario en mayor medida son las mujeres las que más trabajan en el sector servicio, con un 89,34% en menor medida con un 7% trabajan en las industrias extractivas, el 2% en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y con un 1% en el sector de la construcción.





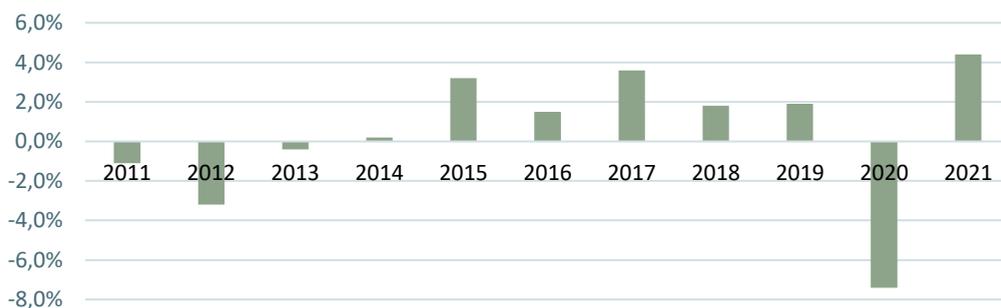
ECONOMÍA EXTREMEÑA

3. ECONOMÍA EXTREMEÑA

3.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO

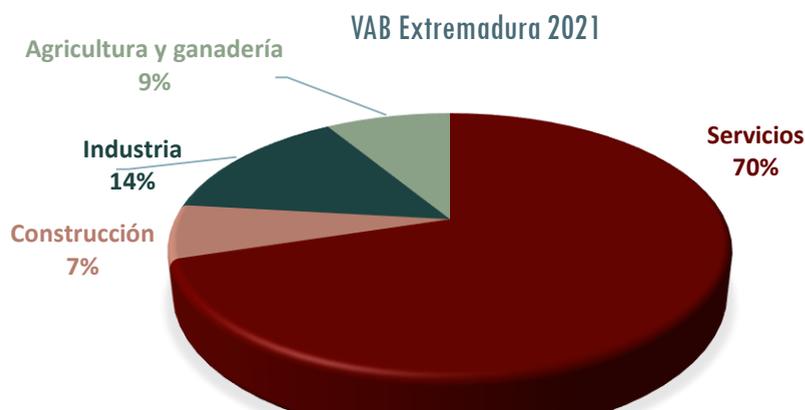
El año 2021 ha reflejado una recuperación económica tras la pandemia, los datos que se reflejan posteriormente son estimaciones realizadas por el Instituto de Estadística de Extremadura¹, el PIB ha registrado un incremento del 4,37%, siendo en el 2020 negativo con un -7,4%.

Evolución del PIB de Extremadura en tasa interanual



Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2023 con datos del INE y del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

3.2. VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB)



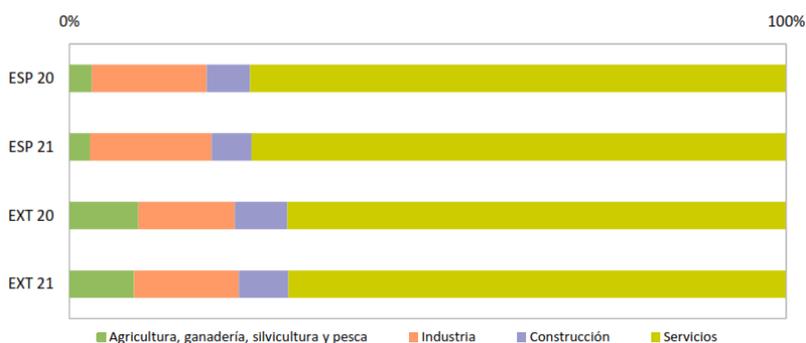
Fuente: presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Datos aproximados, de avance 2021, distribución sectorial del VAB.

¹ Los datos de Extremadura son los estimados por el Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) en junio de 2022, y no incluyen la última actualización de la Contabilidad Nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en septiembre de 2022

Según las estimaciones del Instituto de Estadística de Extremadura, durante la anualidad 2021, el valor añadido bruto de la agricultura en Extremadura aumentó un 3,8%, mientras que en España ascendió al 2,1%.

En la distribución sectorial entre España y Extremadura, podemos destacar como Extremadura tiene mayor participación en los sectores de agricultura y ganadería y construcción y por el contrario, menor en servicios e industria.

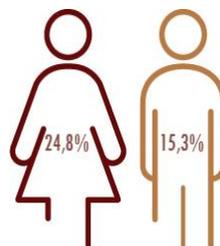
Distribución sectorial del VAB. España y Extremadura. Año 2021



Fuente: presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Datos aproximados, de avance 2021, distribución sectorial del VAB.

3.3. TASAS DE OCUPACIÓN Y PARO

Los datos de afiliación media a la Seguridad social en Extremadura aumentaron con respecto al año pasado en un 2,4% situándose en 398.429 afiliados. Principalmente el aumento se produjo en el Régimen General, es decir, en la contratación de trabajadores, con un 4%, y también en los autónomos con un 0,3%, por el contrario, el Sistema Especial Agrario y el de las Empleadas del Hogar descendieron un 1,6% y un 0,8% respectivamente.



La afiliación agraria en la región se mantiene en el 14,2% con un total de 40.600 personas afiliadas, por encima de la tasa que representa España, un 3,8%.

En 2021 debido al efecto de los ERTES, los trabajadores acogidos a los mismos no computan como desempleados. En términos generales, la tasa de paro en la región es del 19,5%, no obstante, el paro registrado en Extremadura descendió un 7% interanual, llegando a estar en el 2020 en 106.000 personas paradas y en el 2021 en 96.200 personas.

3.4. AGRICULTURA Y GANADERÍA

Extremadura tiene una tradición agrícola ganadera. A lo largo de los siglos se han mejorado los métodos para tratar la tierra y combatir el clima. Desde el punto de vista económico es sobre todo importante la producción frutas y hortalizas, seguido de los cereales, en cuanto a producción vegetal se refiere, y ganado porcino, bovino, y ovino-caprino, por este orden en cuanto a los productos animales

La ganadería desempeña un importante papel en la región. El ganado está en gran medida en sistemas extensivo. La ganadería extremeña está compuesta principalmente de ganado bovino, ovino, caprino y porcino, éste último de especial importancia por la raza porcina ibérica, siendo una de las comunidades que mayor aporte tiene a nivel nacional de producción y número de ejemplares de ganado de esta especie.

Las condiciones agrarias y ambientales idóneas para el desarrollo, la sensibilidad social creciente hacia la alimentación sana, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente, así como la existencia de operadores con capacidad de producir y la calidad de los productos, hacen de la región un medio de sostenibilidad y adecuado para el desarrollo de la conservación de la biodiversidad.

Desde el punto de vista de la agricultura y ganadería ecológica los principios que rigen la producción ecológica se orientan a usar las razas autóctonas

que enriquecen la biodiversidad de nuestro planeta y se adaptan mejor a situaciones locales. La ganadería ecológica ha sido reconocida en la Unión Europea como la forma productiva ideal para conservar los Espacios Naturales Protegidos, algo que resulta relevante para un país como el nuestro dónde más de la cuarta parte del territorio pertenece a la Red Natura 2000.



Evolución macromagnitudes agrarias 2020 (estimación a 1 septiembre 2022) (Valores corrientes a precios básicos en millones de euros)

EXTREMADURA	2019 (CONSOLIDADO)	2020 (ESTIMACIÓN)	Variación valor (%)	Estructura (%)
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	2.778,573	2.575,402	-7,312	100,00
PRODUCCION VEGETAL	1.388,997	1.317,487	-5,148	51,16
1 Cereales	225,105	268,463	19,261	10,42
2 Plantas Industriales (1)	84,122	75,444	-10,316	2,93
3 Plantas Forrajeras	44,512	47,257	6,167	1,83
4 Hortalizas (2)	455,117	472,523	3,825	18,35
5 Patata	6,341	5,106	-19,476	0,20
6 Frutas (3)	371,560	304,567	-18,030	11,83
7 Vino y mosto	91,452	64,873	-29,063	2,52
8 Aceite de oliva	102,774	71,143	-30,777	2,76
9 Otros	8,014	8,111	1,210	0,31
PRODUCCION ANIMAL	1.286,110	1.179,824	-8,264	45,81
Carne y Ganado	1.171,596	1.084,238	-7,456	42,10
1 Bovino	398,221	315,938	-20,663	12,27
2 Porcino	456,467	442,353	-3,092	17,18
3 Equino	4,074	4,228	3,780	0,16
4 Ovino y Caprino	215,780	212,959	-1,307	8,27
5 Aves	95,985	107,973	12,489	4,19
6 Otros	1,069	0,787	-26,380	0,03
Productos Animales	114,514	95,586	-16,529	3,71
1 Leche	45,835	44,396	-3,140	1,72
2 Huevos	30,904	28,897	-6,494	1,12
3 Otros	37,775	22,293	-40,985	0,87
PRODUCCION DE SERVICIOS	28,476	30,161	5,917	1,17
ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS NO SEPARABLES	74,990	47,930	-36,085	1,86
B. CONSUMOS INTERMEDIOS*	1.335,113	1.402,754	5,066	100,00
1 Semillas y Plantones	70,222	85,002	21,048	6,06
2 Energía y Lubricantes	108,143	89,590	-17,156	6,39
3 Fertilizantes y Enmiendas	85,318	72,922	-14,529	5,20
4 Productos Fitosanitarios	62,243	64,157	3,075	4,57
5 Gastos Veterinarios	68,598	68,588	-0,015	4,89
6 Piensos	709,624	781,371	10,111	55,70
7 Mantenimiento de material	63,513	65,611	3,303	4,68
8 Mantenimiento de edificios	31,564	30,825	-2,341	2,20
9 Servicios Agrícolas	28,476	30,161	5,917	2,15
10 Servicios Intermediación Financiera (SIFIM)	17,003	19,668	15,674	1,40
11 Otros Bienes y Servicios	90,409	94,859	4,922	6,76
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO*	1.443,460	1.172,648	-18,761	
D. AMORTIZACIONES	321,285	325,310	1,253	
E. OTRAS SUBVENCIONES	573,547	551,847	-3,783	
F. OTROS IMPUESTOS	22,810	22,027	-3,433	
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA*	1.672,912	1.377,158	-17,679	

(1) Incluye: Remolacha, tabaco, algodón, girasol y otras. También se incluyen las leguminosas grano

(2) Incluye: Flores y plantas de vivero

(3) Incluye: Frutas frescas, cítricos, frutas tropicales, uvas y aceitunas

Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

El valor de la producción agraria en el 2020 ha sido 2.575,40 millones de euros, siendo ligeramente mayor la producción vegetal con un 51,16%, respecto a la producción animal que representa el 45,81%; el resto corresponde a producción de servicios con un 1,17% y a actividades secundarias no agrarias no separables con un 1,86%.

La producción de la rama agraria total, formada por la suma de la producción vegetal y animal, ha descendido un 7,32% respecto al año anterior. Solo los grupos de los cereales, plantas forrajeras y hortalizas han aumentado un 19,26%, un 6,16% y un 3,82% respectivamente en la producción vegetal, mientras que en la producción animal solo aumentó un 3,78% la partida de ganado equino. Las actividades secundarias no agrarias no separables hacen referencia a aquellas actividades que son utilizadas por los mismos medios de producción, que no pueden realizarse de forma separada de la actividad agraria. Estas actividades han tenido un detrimento del 36%, mientras que la producción de servicios ha aumentado un 5,92%

En contrapartida, los consumos intermedios, es decir, los gastos de los medios de producción ascendieron un 5,07% debido, principalmente, a un aumento en partidas como semillas y plántones (21,05%), piensos (10,11%) y otros bienes y servicios (4,92%).

La integración de las producciones y los consumos intermedios determina que el Valor Añadido Bruto haya disminuido un 18,76% respecto al año 2019.

Las subvenciones se han reducido un 3,78%, así como la partida de otros impuestos 3,43%, aumentando por el contrario las amortizaciones un 1,25%.

Como resultado de la integración de los distintos puntos, la Renta Agraria, concepto que representa el valor generado por la actividad de la producción agraria, y que, por tanto, mide la remuneración de todos los factores de producción (tierra, trabajo y capital) ascendió a 1.377,158 millones de euros, lo cual representa una disminución del 17,68% respecto al año 2019.

3.4.1. PRODUCCIÓN VEGETAL

PROVINCIA BADAJOZ 2021						
	Superficie (ha)	Volumen		Valoración (Millones de euros)		
		Ud	Cantidad	Precio productor	Subvención	Precio básico
Trigo duro	5.532	000 t	16,920	4,948	-	4,948
Trigo blando	62.816	000 t	190,724	46,843	-	46,843
Cebada	51.544	000 t	139,339	32,296	-	32,296
Avena	44.903	000 t	79,719	16,351	-	16,351
Maíz	24.340	000 t	323,722	88,674	-	88,674
Arroz	16.354	000 t	119,384	49,146	1,878	51,024
Otros cereales	18.972	000 t	46,384	9,259	-	9,259
CEREALES	224.461	000 t	916,192	247,516	1,878	249,394
Tabaco	0	000 t	0,000	0,000	-	0,000
Girasol	7.672	000 t	7,336	3,982	0,165	4,147
Pimiento pimentón	0	000 t	0,000	0,000	-	0,000
Otros industriales	1.593	000 t	2,837	1,463	0,031	1,494
Leguminosas	10.791	000 t	12,102	4,112	0,088	4,200
INDUSTRIALES	20.056	000 t	22,275	9,558	0,284	9,842
PLANTAS FORRAJERAS		000 t	1.388,102	37,121	0,152	37,273
Tomate	20.991	000 t	1.998,949	175,401	3,845	179,246
Espárrago	337	000 t	1,817	5,860	-	5,860
Melón	555	000 t	13,287	2,372	-	2,372
Ajo	533	000 t	7,159	7,331	-	7,331
Otras hortalizas	5.458	000 t	115,672	33,927	-	33,927
Plantones de vivero		Millones Plantones	4,517	6,660	-	6,660
Flores y plantas ornamentales		Millones Uds.	1,500	12,820	-	12,820
Plantaciones		000 ha	46,781	245,032	-	245,032
HORTALIZAS, PLANTAS Y FLORES	27.874	000 t	2.189,682	489,402	3,845	493,247
PATATAS	542	000 t	16,323	4,540	-	4,540
Cereza	38	000 t	0,100	0,154	-	0,154
Melocotón	2.061	000 t	37,477	20,380	-	20,380
Nectarina	3.541	000 t	58,667	37,781	-	37,781
Ciruela	5.244	000 t	82,234	33,099	-	33,099
Pera	330	000 t	7,584	5,561	-	5,561
Aceituna de mesa	46.177	000 t	104,228	74,023	-	74,023
Otras (incluida uva de mesa)	19.857	000 t	61,391	37,831	0,079	37,910
Uva vinificación	76.480	000 t	90,730	18,627	-	18,627
Aceituna de almazara	154.592	000 t	279,316	144,602	-	144,602
FRUTAS	308.320	000 t	721,727	372,059	0,079	372,138
VINO Y MOSTO		000 hl	1.921,706	86,627	-	86,627
ACEITE DE OLIVA		000 t	22,107	67,894	-	67,894
OTROS PRODUCTOS		000 t		13,233	-	13,233
TOTAL PRODUCCION VEGETAL				1.327,949	6,238	1.334,187

Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

	PROVINCIA CÁCERES 2021					
	Superficie	Volumen		Valoración (Millones de euros)		
	(ha)	Ud	Cantidad	Precio productor	Subvención	Precio básico
Trigo duro	224	000 t	0,566	0,164	-	0,164
Trigo blando	4.230	000 t	11,169	2,732	-	2,732
Cebada	712	000 t	1,528	0,350	-	0,350
Avena	6.419	000 t	8,257	1,652	-	1,652
Maíz	17.849	000 t	235,875	64,611	-	64,611
Arroz	4.731	000 t	33,566	13,820	0,561	14,381
Otros cereales	2.421	000 t	4,987	1,010	-	1,010
CEREALES	36.586	000 t	295,948	84,338	0,561	84,899
Tabaco	7.763	000 t	25,579	57,852	-	57,852
Girasol	405	000 t	0,359	0,195	0,009	0,204
Pimiento pimentón	1.312	000 t	4,083	14,733	-	14,733
Otros industriales	246	000 t	1,278	0,597	0,004	0,601
Leguminosas	990	000 t	1,087	0,323	0,010	0,333
INDUSTRIALES	10.716	000 t	32,386	73,700	0,023	73,723
PLANTAS FORRAJERAS		000 t	600,862	13,183	0,057	13,240
Tomate	2.430	000 t	227,684	21,821	0,445	22,266
Espárrago	444	000 t	2,242	5,157	-	5,157
Melón	53	000 t	1,837	0,328	-	0,328
Ajo	10	000 t	0,134	0,137	-	0,137
Otras hortalizas	697	000 t	18,915	6,220	-	6,220
Plantones de vivero		Millones Plantones	1,349	2,266	-	2,266
Flores y plantas ornamentales		Millones Uds.	1,040	9,581	-	9,581
Plantaciones		ha	9,197	30,150	-	30,150
HORTALIZAS, PLANTAS Y FLORES	3.634		262,398	75,661	0,445	76,106
PATATAS	226	000 t	10,387	1,883	-	1,883
Cereza	7.490	000 t	43,985	67,798	-	67,798
Melocotón	48	l t	1,115	0,818	-	0,818
Nectarina	452	000 t	7,778	4,233	-	4,233
Ciruela	1.213	000 t	18,866	7,594	-	7,594
Pera	48	000 t	1,115	0,818	-	0,818
Aceituna de mesa	23.885	000 t	91,940	47,377	-	47,377
Otras (incluida uva de mesa)	11.087	000 t	34,873	30,526	0,024	30,550
Uva vinificación	2.796	000 t	5,372	1,103	-	1,103
Aceituna de almazara	44.358	000 t	78,018	29,967	-	29,967
FRUTAS	91.377	000 t	283,062	190,232	0,024	190,256
VINO Y MOSTO		000 hl	2,300	0,100	-	0,100
ACEITE DE OLIVA		000 t	1,045	3,387	-	3,387
OTROS PRODUCTOS		000 t		1,717	-	1,717
TOTAL PRODUCCION VEGETAL				444,201	1,110	445,311

Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

C.A. EXTREMADURA 2021

	Superficie (ha)	Volumen		Valoración (Millones de euros)		
		Ud.	Cantidad	Precio productor	Subvención	Precio básico
Trigo duro	5.756	000 t	17,486	5,112	-	5,112
Trigo blando	67.046	000 t	201,893	49,574	-	49,574
Cebada	52.256	000 t	140,867	32,646	-	32,646
Avena	51.322	000 t	87,976	18,003	-	18,003
Maíz	42.189	000 t	559,597	153,284	-	153,284
Arroz	21.085	000 t	152,950	62,965	2,439	65,404
Otros cereales	21.393	000 t	51,371	10,269	-	10,269
CEREALES	261.047	000 t	1.212,140	331,854	2,439	334,293
Tabaco	7.763	000 t	25,579	57,852	-	57,852
Girasol	8.077	000 t	7,695	4,177	0,174	4,351
Pimiento pimentón	1.312	000 t	4,083	14,733	-	14,733
Otros industriales	1.839	000 t	4,115	2,061	0,035	2,096
Leguminosas	11.781	000 t	13,189	4,435	0,098	4,533
INDUSTRIALES	30.772	000 t	54,661	83,258	0,307	83,565
PLANTAS FORRAJERAS		000 t	1.988,964	50,304	0,209	50,513
Tomate	23.421	000 t	2.226,633	197,221	4,290	201,511
Espárrago	781	000 t	4,059	11,016	-	11,016
Melón	608	000 t	15,124	2,700	-	2,700
Ajo	543	000 t	7,293	7,468	-	7,468
Otras hortalizas	6.155	000 t	134,587	40,148	-	40,148
Plantones de vivero	0	Millones Plantones	5,866	8,926	-	8,926
Flores y plantas ornamentales	0	Millones Uds.	2,540	22,401	-	22,401
Plantaciones		ha	55,978	275,182	-	275,182
HORTALIZAS, PLANTAS Y FLORES	31.508		2.452,080	565,063	4,290	569,353
PATATAS	768	000 t	26,710	6,423	-	6,423
Cereza	7.528	000 t	44,085	67,953	-	67,953
Melocotón	2.109	l t	38,592	21,197	-	21,197
Nectarina	3.993	000 t	66,445	42,014	-	42,014
Ciruela	6.457	000 t	101,100	40,693	-	40,693
Pera	378	000 t	8,699	6,379	-	6,379
Aceituna de mesa	70.062	000 t	196,168	121,399	-	121,399
Otras (incluida uva de mesa)	30.944	000 t	96,264	68,357	0,103	68,460
Uva vinificación	79.276	000 t	96,102	19,730	-	19,730
Aceituna de almazara	198.950	000 t	357,334	174,569	-	174,569
FRUTAS	399.697	000 t	1.004,789	562,291	0,103	562,394
VINO Y MOSTO		000 hl	1.924,006	86,727	-	86,727
ACEITE DE OLIVA		000 t	23,153	71,281	-	71,281
OTROS PRODUCTOS		000 t	0,000	14,950	-	14,950
TOTAL PRODUCCION VEGETAL				1.772,150	7,348	1.779,498

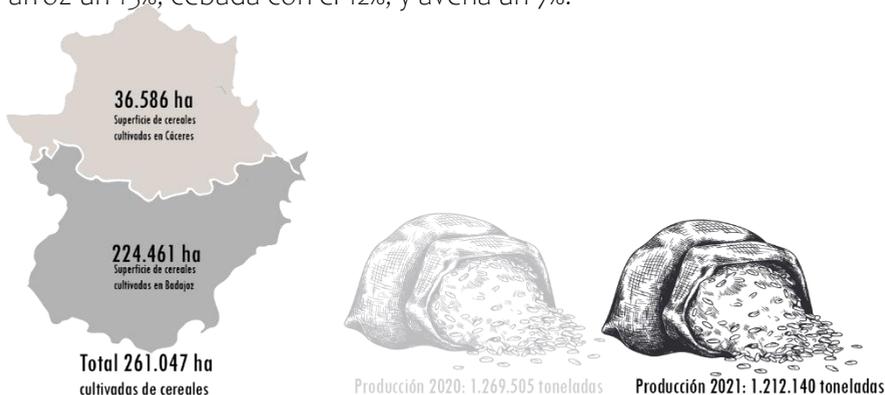
Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

Hectáreas de cultivos en Extremadura 2020-2021

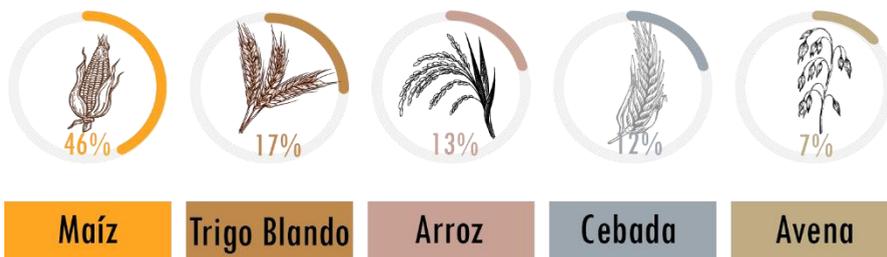


Fuente: Elaboración propia con los datos del Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

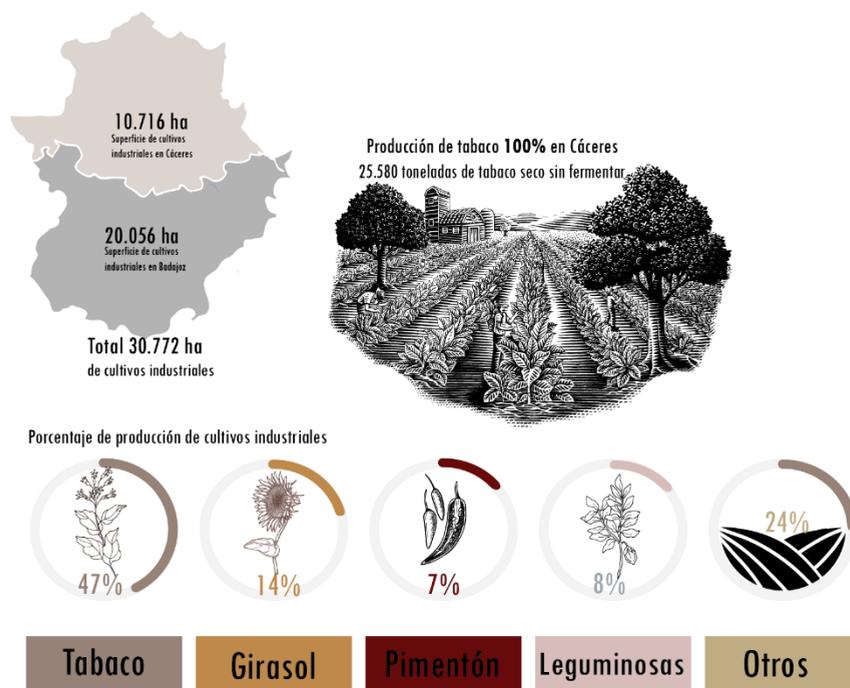
Extremadura dedicó una superficie de 261.047 hectáreas al **cultivo de cereales**, un 4% menos que el año anterior. En cuanto a la producción, el maíz supone el 46% de la producción anual de cereales que se recoge en Extremadura con 559.590 toneladas, le sigue el trigo blando con un 17%, arroz un 13%, cebada con el 12%, y avena un 7%.



Porcentaje de producción del cultivo de cereales



Los **cultivos industriales** que engloban el cultivo de tabaco, pimiento para pimentón, girasol y leguminosas (soja, guisantes, garbanzos, etc.) ocupan una superficie de 30.772 ha. El 65,1% de este grupo de cultivos se realiza en la provincia de Badajoz y el 34,9% en Cáceres. El cultivo del tabaco, situado en su totalidad en Cáceres, con una producción de 25.580 toneladas de tabaco seco sin fermentar, supone el 47% del total de cultivos industriales de la región, le sigue la producción de leguminosas con un 24% y la de girasol con el 14%.



Las **plantas forrajeras**, utilizadas principalmente para alimento animal, tiene un volumen de producción de 1.988.960 toneladas, un 3% más que en el año 2020.



Dentro del **grupo de las hortalizas**, el tomate con 23.421 hectáreas es el cultivo con mayor superficie plantada, siendo también el que de mayor producción con 2.226.630 toneladas. En el año 2021 se ha registrado un aumento del 25% en producción sobre el año 2020, a pesar de que la superficie ha sido ligeramente inferior. El tomate se sitúa principalmente en la provincia de Badajoz con un 89,7%, respecto el 10,3% cultivado en Cáceres.



El grupo de cultivos que aglutina el sub-sector de **la fruta**, donde también se incluyen la uva y la aceituna ocupó en el año 2021 una superficie total de 399.697 hectáreas.

La superficie del grupo de frutas fue de 399.697 hectáreas, lo que supone un ligero incremento del 0,81% respecto el año 2020. Este incremento se debe principalmente al aumento de dos cultivos, el olivo y el almendro, con 1.929 y 1.589 hectáreas, respectivamente.

En cuanto a producción de aceituna, cabe destacar la cosecha excepcional de aceituna, destinándose a mesa, una cantidad que supone un 200% más que el año 2020, y del 105% en la aceituna destinada a almazara, habiéndose recogido la mayor cosecha de aceitunas en la región hasta la fecha

Este incremento de producción se ha debido a la excepcional cosecha de aceitunas de 2021, así como a una mejora en la metodología, aumentándose la recogida de información de la aceituna transformada fuera de la comunidad autónoma.

Respecto a las principales especies de **fruta de hueso** (ciruela, cereza, melocotón y nectarina), tuvieron una producción de 258.070 t frente a las 205.184 t del año 2020, lo que supone un incremento del 25,77% respecto al año anterior. Destacar, la producción de cereza, que ha duplicado la producción del año anterior, y obteniéndose importantes aumentos de producción en ciruela (30%) y nectarina (16%), registrándose por el contrario una disminución en melocotón del 4%.

La producción de vino y mosto en 2021 ha sido de 1.924.000 hectolitros un 10% menos que el año anterior.

3.4.1.1. LA ACEITUNA EN EXTREMADURA

La aceituna en Extremadura es una pieza fundamental del motor económico agrario. La producción de aceituna recogida en Extremadura con destino a almazara en el año 2021 ha sido de 669.557 t. Esta aceituna sitúa a la región en tercera posición en cuanto a la producción de AOVE², por detrás de Andalucía y Castilla La-Mancha y segunda en cuanto a las aceitunas de mesa³. Teniendo en cuenta que la superficie cultivada en Extremadura es de 1.050.759 ha, el cultivo del olivo (*Olea europaea*) supone un 25,6% del total, siendo el cultivo con mayor superficie en la región⁴.

La mayoría de la producción de aceitunas de almazara se encuentra en la provincia de Badajoz, registrándose en esta zona mayor cantidad de almazaras para su procesamiento.

En Extremadura se cultivan numerosas variedades de aceituna, pudiendo destacar las siguientes: la manzanilla cacereña, carrasqueña, cornezuelo, corniche, morisca, picual y la verdial de Badajoz, siendo las dos primeras las más comunes dentro del campo extremeño. Cada una de ellas posee características únicas que generan una gran paleta de sabores y matices en el AOVE extremeño.

² Tarazona Valverde, B. Y., Campón-Cerro, A. M., & Di-Clemente, E. (2021). Análisis de las posibilidades gastronómicas del AOVE como base para el diseño de experiencias de oleoturismo en Extremadura. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo*, 15(2), 61-82. <http://hdl.handle.net/2183/28640>

³ Extraído de Puebla, M., & González, J. A. (2013). Estudio comparativo de cultivares de olivo destinados a producción para mesa en Extremadura [Presentación de paper]. VII Congreso Ibérico de Agroingeniería y Ciencias Hortícolas. Madrid, España. <https://acortar.link/6Wmfbf>

⁴ Sánchez Casas, J. (2015). *Caracterización del aceite procedente de las principales variedades de aceitunas de Extremadura*. [Tesis doctoral, Universidad de Extremadura]. Repositorio institucional Dehesa. <https://acortar.link/6Wmfbf>

⁵ Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

⁶ Sánchez Casas, J. (2015). *Caracterización del aceite procedente de las principales variedades de aceitunas de Extremadura*. [Tesis doctoral, Universidad de Extremadura]. Repositorio institucional Dehesa



A nivel nacional existen 32 denominaciones de origen⁵, de las cuales dos de ellas se encuentran en nuestra región, Aceite de Monterrubio, de suave sabor amargo y picor, de intenso aroma afrutado y Gata-Hurdes, de sabor dulce con notas suaves de picor y amargura e intenso aroma afrutado.⁶, recientemente se ha aprobado el Reglamento de una tercera denominación de origen, mediante el decreto 128/2022 por el que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Aceite Villuercas Ibores Jara, aunque aún falta el proceso de reconocimiento de la UE. Este reconocimiento ha impulsado el oleoturismo en nuestro territorio y confiere un gran reconocimiento al extraordinario trabajo que hacen los profesionales del sector año tras año.

La producción de aceituna de mesa ha sido en Extremadura una actividad principal durante las últimas décadas. Para acreditar esta afirmación se han tenido en cuenta los datos de la producción de los últimos años⁷. A nivel nacional se destina un 8% de la producción total de aceituna para su consumo como aceituna de mesa, mientras que, en Extremadura en 2021 se alcanzó un porcentaje del 35% de la producción para este fin, cuadruplicando el porcentaje nacional.

Aunque el uso de las aceitunas de mesa varía según su forma de preparación, una de las presentaciones más populares de esta aceituna en nuestra región es en aderezo al estilo “sevillano”, en la provincia de Badajoz y, negra oxidada, y al estilo “campo real” para el norte de Cáceres

⁵Extraído de <https://www.aceitesdeolivadeespana.com/denominaciones-de-origen/#:~:text=En%20la%20actualidad%20Espa%C3%B1a%20cuenta,de%20nuestras%20DOP%20e%20IGP.>

⁶ Sanchez, Casas (2015)

⁷Extraído de https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/cuaderno_enero2021_tcm30-559744.pdf

3.4.1.2. EL MAÍZ EN EXTREMADURA

Extremadura se sitúa entre las tres comunidades autónomas que más producen este tipo de cereal, por detrás de Castilla y León y Aragón⁸. Solo entre Huesca León y Lérida se condensa la mitad de la superficie cultivada. Se concentra este cultivo principalmente en la zona norte de España.⁹

En el ámbito de la producción nacional agrícola, el maíz se encuentra en el noveno puesto en millones de toneladas obtenidas durante el ejercicio del año 2021. Dicho maíz se usa principalmente para la alimentación animal¹⁰.

En Extremadura, en 2021, se obtuvo 559.397 toneladas de maíz, siendo la provincia de Badajoz la mayor productora, con 323.772 toneladas en 24.340 ha cultivadas. Cáceres aportó 235.875 toneladas en una superficie cultivada de 17.849 toneladas. El rendimiento, fue mayor ligeramente en la provincia de Badajoz.

Uno de los retos principales del maíz tanto a nivel nacional como regional es la optimización de los cultivos para una agricultura sostenible y comprometida con el medio ambiente, que cumpla con los criterios dictaminados por la Unión Europea en los consecutivos Pactos Verdes, así como el uso responsable del agua en momentos en los que se encuentra en una media inferior al 50% en el 2021¹¹.

⁸Extraído de https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/cuaderno_enero2022_tcm30-615179.pdf

⁹Extraído de Gabriel, J. L., Martín-Lammerding, D., Allende-Montalbán, R., del Mar Delgado, M., & Rodríguez-Martin, J. A. (2022). Análisis de la producción de maíz en España. ACI Avances en Ciencias e Ingenierías, 14(1).

¹⁰Extraído de <https://www.fao.org/3/x7650s/x7650s08.htm>

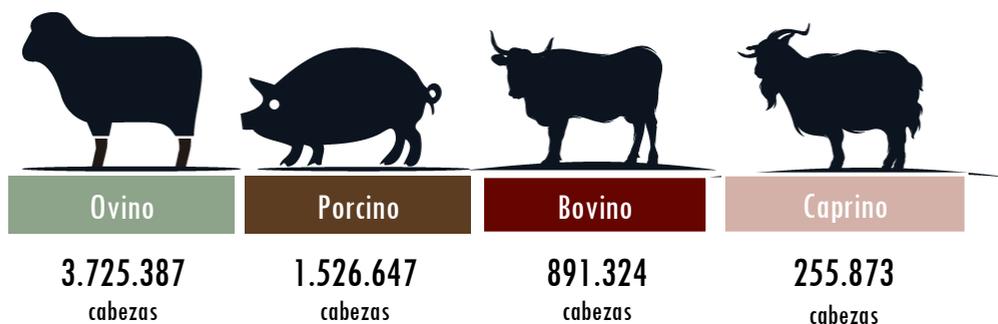
¹¹Extraído de <https://www.embalses.net/comunidad-11-extremadura.html>

3.5. GANADERÍA

3.5.1. CENSO DE GANADO EN EXTREMADURA

El año 2020 estuvo marcado por el COVID19, las restricciones aplicadas durante la pandemia causaron una difícil salida de los productos a los canales de comercialización como restaurantes, hoteles, servicios de catering o incluso la cesta de la compra de las familias. El levantamiento gradual de las restricciones ha hecho que en el año 2021 la reactivación de la economía sea relativamente rápida, aunque perjudicada por los altos costes de producción, la subida de los precios de las materias primas y, las subidas de energía que afecta a la falta de rentabilidad de las explotaciones que se encuentran con poco margen de respuesta ante cualquier imprevisto.

Censo de ganado en Extremadura 2021 (número totales de animales)



Fuente: Encuestas ganaderas. MAPA. Elaboración propia



3.5.1.1. CENSO GANADO BOVINO 2021

El censo de ganado bovino en España es de 6.576.296 lo que supone un 0,9% menos que en el año anterior (Encuestas Ganaderas MAPA, noviembre 2021), Extremadura aporta a este dato el 13%, siendo Cáceres, la provincia, con más participación de Extremadura con el 63%, el resto pertenece a Badajoz.

La variación de ganado bovino en Extremadura en el 2021 es solo un 0,1% superior con respecto al año anterior.



Ganado bovino (Censo de animales por tipos, noviembre de 2021)

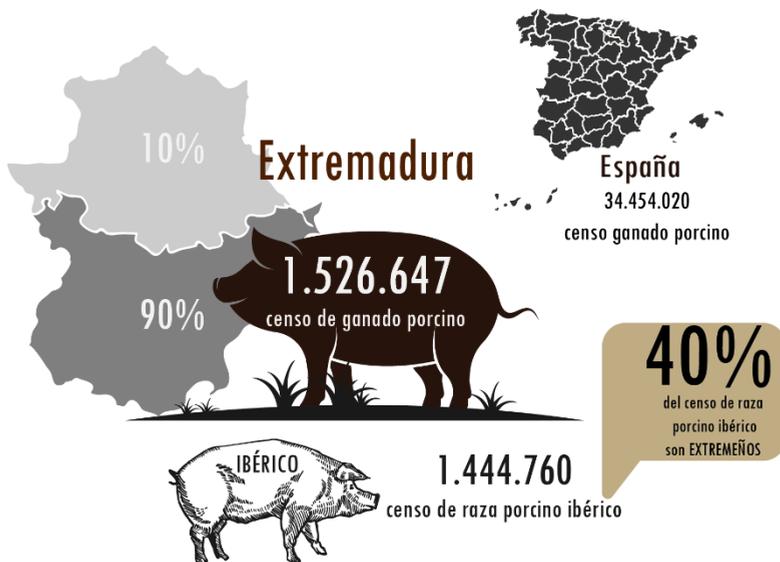
	Total	Animales menores de 12 meses			Animales de 12 a 24 meses			Animales de dos o más años				
		Destinado s a sacrificio	Otros		Machos	Hembras para Reposición		Machos	Novillas		Vacas	
			Machos	Hembras		Para Sacrificio	Resto		Lecheras	Resto		
Badajoz	327.702	12.552	34.097	45.014	5.901	5.852	18.784	10.161	1.216	12.379	1.336	180.410
Cáceres	563.622	33.473	60.752	77.681	14.758	11.899	30.364	15.701	1.918	19.442	1.118	296.516
EXTREMADURA	891.324	46.025	94.849	122.695	20.659	17.751	49.148	25.862	3.134	31.821	2.454	476.926
ESPAÑA	6.576.296	1.528.430	259.948	531.045	363.003	195.500	457.959	144.660	18.301	177.429	808.855	2.091.166

Fuente: Encuestas ganaderas. MAPA

3.5.1.2. CENSO GANADO PORCINO 2021

El censo de ganado porcino asciende a un total de 1.526.647 animales, perteneciendo casi el 95% a la raza Ibérica y sus cruces en 2021. por encima que los datos arrojados el año anterior, con una variación positiva del 5% más. La provincia de Badajoz aporta el 90% de participación. El ganado porcino, en general, representa un 4% de toda España, siendo este mismo porcentaje en el 2020.

La dehesa de Extremadura, el hábitat 6310, *Dehesas perennifolias de Quercus spp* comprende una superficie total de Superficie teselada de 1.452.228,5 ha y superficie de hábitat neto de 1.428.918,5 ha (teniendo en cuenta el % de presencia del hábitat en cada tesela).¹²



¹² "Manual del estado de conservación del hábitat de dehesas en Extremadura" publicada en el año 2021

Ganado porcino (censo de animales por tipos, efectivos totales, noviembre 2021)

	Total animales	Lechones	Cerdos de 20-49 kg (peso vivo)	Cerdos en cebo				Verracos	Total Cerdas Reproductoras	Cerdas Reproductoras			
				Total cerdos de cebo (peso vivo)	De 50-79 kg	De 80-109 kg	> 109 kg			Nunca han parido		Han parido	
										Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
Badajoz	1.375.102	424.664	147.054	645.019	102.016	78.692	464.311	5.593	152.772	21.372	8.094	52.828	70.478
Cáceres	151.545	29.853	17.059	91.807	12.404	12.747	66.656	623	12.203	857	1.018	4.661	5.667
Extremadura	1.526.647	454.517	164.113	736.826	114.420	91.439	530.967	6.216	164.975	22.229	9.112	57.489	76.145
ESPAÑA	34.454.090	9.638.933	8.015.858	14.086.834	5.310.699	6.172.404	2.603.731	27.558	2.684.907	358.213	276.353	1.482.275	568.066

Fuente: Encuestas ganaderas. MAPA

Ganado porcino ibérico (censo de animales por tipos, noviembre 2021)¹

	Total animales	Lechones	Cerdos de 20-49 kg (peso vivo)	Cerdos en cebo				Verracos	Total Cerdas Reproductoras	Cerdas Reproductoras			
				Total cerdos de cebo (peso vivo)	De 50-79 kg	De 80-109 kg	> 109 kg			Nunca han parido		Han parido	
										Cerdas todavía no cubiertas	Cerdas cubiertas por 1ª vez	Cerdas cubiertas más veces	Cerdas criando o en reposo
Badajoz	1.299.038	401.955	130.820	616.785	95.992	76.111	444.682	5.453	144.025	20.507	7.617	47.555	68.346
Cáceres	145.722	27.610	16.511	89.534	10.983	12.689	65.862	563	11.504	834	987	4.407	5.276
Extremadura	1.444.760	429.565	147.331	706.319	106.975	88.800	510.544	6.016	155.529	21.341	8.604	51.962	73.622
ESPAÑA	3.573.796	886.658	475.846	1.843.043	333.086	319.554	1.190.403	12.493	355.756	46.219	26.411	162.828	120.298

¹ Los efectivos de porcino ibérico están incluidos en los efectivos totales de porcino.

Fuente: Encuestas ganaderas. MAPA

3.5.1.3. CENSO GANADO OVINO 2021

El ganado ovino en España tiene un registro de 15.081.347 de animales en 2021, colocándose como el primer productor de la Unión Europea, debido a la salida de Reino Unido, donde hasta el 2020 encabezaba el ranking (según la fuente EUROSTAT y la elaboración del censo de la Subsecretaría General de Producciones Ganaderas y Cinegética actualizada en mayo de 2022).

En Extremadura el censo asciende a 3.725.387 con una variación mínima respecto al año 2020 del 0,22%, la provincia de Badajoz representa el 67% de la región, mientras que Cáceres el 33%, siguiendo la tendencia de años anteriores



Ganado ovino (censo de animales por tipos, noviembre 2021)

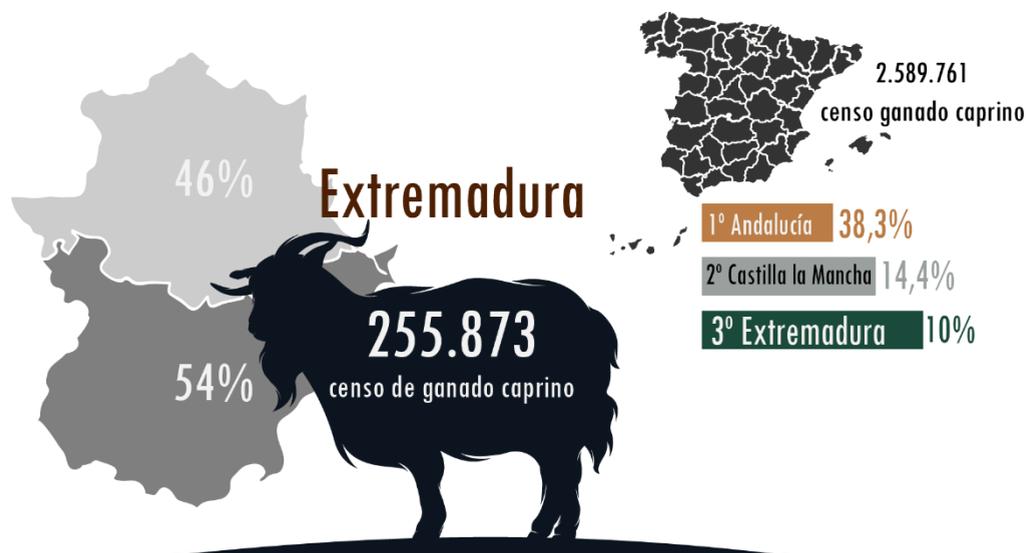
				Hembras para vida								
							Nunca han parido		Que ya han parido			
							Cubiertas por 1ª vez					
				Total	Corderos	Semetales	Total	No cubiertas	Ordeño	No ordeño	Ordeño	No Ordeño
Badajoz	2.506.760	644.055	61.701	1.801.004	108.060	6.311	119.759	78.441	1.488.433			
Cáceres	1.218.627	307.013	32.512	879.102	52.746	4.682	56.855	58.200	706.619			
Extremadura	3.725.387	951.068	94.213	2.680.106	160.806	10.993	176.614	136.641	2.195.052			
ESPAÑA	15.081.347	3.241.695	371.466	11.468.186	653.063	166.627	773.863	2.102.448	7.772.186			

Encuestas ganaderas. MAPA

3.5.1.4. CENSO DE GANADO CAPRINO 2021

Extremadura representa el 10% del sector caprino en España, ocupando la tercera provincia en censo. En la cabeza se encuentran Andalucía con un 38,3% y Castilla la Mancha con el 14,4%.

Con respecto al censo del año anterior ha tenido un descenso de un 4%, observándose una disminución progresiva desde el año 2017. La provincia de Badajoz, con un 54,4% del total, tiene mayor representación respecto a Cáceres, que representa el 46,6%.



Ganado caprino (censo de animales por tipos, noviembre 2021)

	Total	Chivos	Sementales	Hembras para vida				
				Total	Nunca han parido		Que ya han parido	
					No cubiertas	Cubiertas	Ordeño	No
								ordeño
Badajoz	139.205	30.589	4.568	104.048	7.283	9.364	69.458	17.943
Cáceres	116.668	19.030	3.943	93.695	6.559	8.433	69.234	9.469
Extremadura	255.873	49.619	8.511	197.743	13.842	17.797	138.692	27.412
ESPAÑA	2.589.761	488.517	85.390	2.015.854	156.633	214.768	1.219.835	424.618

: Encuestas ganaderas. MAPA

3.5.1.5. PRODUCCIÓN DE CARNE Y OTROS PRODUCTOS

La producción de carne por sector ganadero 2021

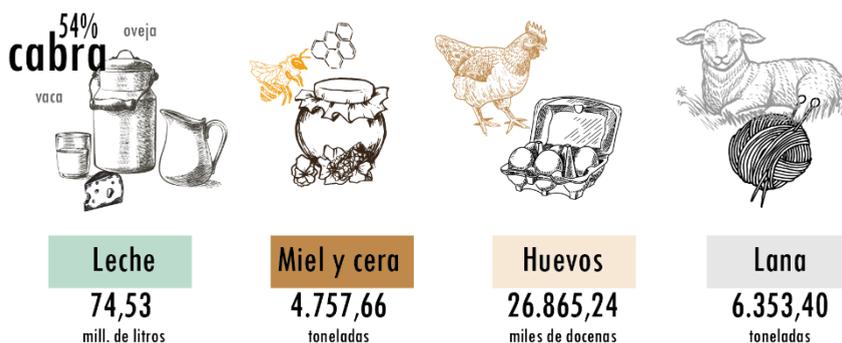


Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura. Producción que se realiza en Extremadura, incluía algunos animales de otras comunidades que utilizan mataderos extremeños

En Extremadura, cabe destacar, la cría de aves para la producción de carne ya que es bastante significativa. Las explotaciones avícolas de carne son todas aquellas instalaciones, construcciones, o explotaciones al aire libre en el territorio español utilizadas para la tenencia o cría de aves de corral que serán destinadas a la producción de carne para el consumo de la misma, según el Real Decreto 1084/2005.

Las aves de corral usadas en la producción de carne que recoge este decreto son gallinas, pavos, patos, ocas, codornices, palomas, faisanes y perdices que hayan sido criados o mantenidos en cautiverio como aves de cría o de explotación para la producción de carne. Producción que ha sido en el 2021 de 76.359,76 t de carne.

Otros productos



Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura. Previsión de los datos del 2021.

3.5.1.6. DISTRIBUCIÓN DEL SACRIFICIO DE GANADO EN MATADEROS (NÚMERO DE CABEZAS)

Extremadura aporta el 4,9% de ganado bovino, el 2,6% de ganado Ovino, el 0,77% del ganado caprino, el 0,97% del porcino y un 5% de participación de Aves, al territorio español.

Con respecto al año anterior, en Extremadura, la tasa de variación del sacrificio ha sido distinta según el sector; se ha producido un incremento en ganado bovino (17,80%), ovino (9,43%) y por el contrario, un descenso en el 2021 del ganado caprino (-29,76%) y porcino (-6.62%).

En España, las variaciones del sacrificio han sido menos significativas que en la región extremeña, el ganado bovino (5,37%), ovino (1,54%) y porcino (3,99%) Descienden los sectores caprino (-2.80%) y aves (-1,57%).



Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura



Fuente: Servicio de Planificación y Coordinación. Secretaría General de la Junta de Extremadura

3.6. COMERCIO EXTERIOR

En líneas generales el comercio exterior ha incrementado con respecto al año anterior un 9,4%, superior ha sido el incremento de las importaciones con un 31,3%

3.6.1. LAS EXPORTACIONES

En la comunidad de Extremadura el principal sector de exportación es el de la alimentación, bebida y tabaco con un 48,2% de peso, seguida del 21,7% de semimanufacturas no químicas, productos químicos un 8%, bienes de equipo un 6%,¹³ El valor total de las exportaciones asciende a 2.386,9 millones de euros.

El destino de las exportaciones extremeñas es principalmente la Unión Europea con el 78% de participación. De estos países pertenecientes a la UE-27, es Portugal con el 27,2%, y 648,15 millones de euros, superior al año pasado; le sigue Francia (18,3%), Alemania (12,7%), Italia (6,5%), Reino Unido (5%) y otros países (30,3%).

Ranking exportaciones extremeñas

País	2021 (euros)	% sobre total	Variación
Portugal	648.156.639 €	27,2	7,0
Francia	436.311.071 €	18,3	19,5
Alemania	303.905.137 €	12,7	22,8
Italia	155.058.023 €	6,5	25,5
Reino Unido	119.501.480 €	5,0	20,5
Resto De Países	723.930.624 €	30,3	-2,3
Total	2.386.862.974	100	9,4

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. DataComex. Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2023

¹³ Fuente: Web DataComex de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Revista Información Comercial Española ICE, Boletín Económico pag. 295

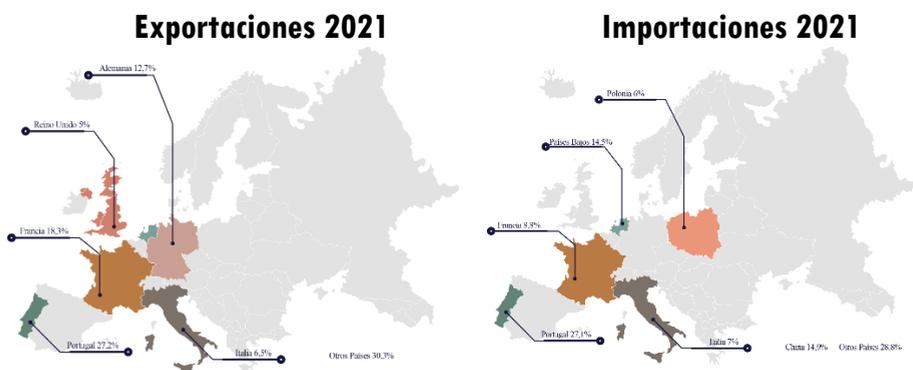
3.6.2. LAS IMPORTACIONES

Las importaciones del sector del automóvil es el que más peso aporta con un 25,7%, de estos, el 19,8% corresponden a componentes de automóviles y el resto son automóviles y motos; le sigue, en su conjunto la alimentación, bebidas y tabaco, con un 19,5%, en su gran mayoría, corresponde a productos pesqueros. El valor total de las importaciones asciende a 1.914,6 millones de euros.

Ranking importaciones extremeñas

País	2021 (euros)	% sobre total	Variación
Portugal	518595813	27,1%	19,3
China	284472183	14,9%	55
Países Bajos	277030583	14,5%	10,4
Francia	167628504	8,8%	93,4
Polonia	115701815	6,0%	39,3
Resto de Países	551146290	28,8%	31,5
Total	1.914.575.188	100,0%	31,3

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. DataComex. Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2023



3.7. AGRICULTURA ECOLÓGICA

La agricultura ecológica surge como reacción a los efectos negativos de una agricultura poco comprometida con el medio ambiente, provocando daños irreparables a la flora, fauna y condición del suelo cultivado, provocando daños irreparables a la naturaleza. Este programa de explotación sostenible promueve la utilización responsable de recursos naturales, artificiales, apostando por el empleo local y el desarrollo rural.

Los datos presentados en 2021 indican que Extremadura ha aumentado la superficie catalogada como agricultura ecológica (SAE) en un 3,5%. A nivel nacional, este terreno ocupa el 3.89% del total, registrando datos similares a los del ejercicio anterior. El 13,5% de las 108.983ha dedicadas a la SAE corresponde a tierras arables, un 54% a pastos permanentes y un 32.5% a cultivos permanentes.

Las tierras arables ecológicas producen principalmente cereales, forraje animal y en menor medida, legumbres y hortalizas. Los pastos permanentes sirven de fuente de alimento sostenible para la ganadería extremeña. Por otro lado, los cultivos permanentes se dedican a la explotación esencialmente de olivares en primer lugar y en menor medida, de frutos secos, frutales y viñedos.

Por otro lado, los signos del cambio climático se han visto reflejados en la última década. Las reservas de agua en España se han reducido paulatinamente, llegando a generar escasez en el suministro para la agricultura y la ganadería. En el año 2021 la reserva total llegó a situarse en un 38% ¹⁴, un porcentaje alarmante para el sector agrónomo. Esto obligó a los profesionales del sector a tomar medidas restrictivas respecto a la producción y se tradujo en un menor rendimiento a causa de la incertidumbre del abastecimiento de agua para los campos de cultivo.

Estos datos no podrían lograrse sin la PAC, fondos europeos para la agricultura ecológica extremeña que ha resultado ser un buen incentivo para los agricultores extremeños para adaptar sus

¹⁴ Extraído de Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, www.epdata.es

modelos de producción a las políticas de Europa señaladas en el Pacto Verde, que tiene como objetivo conseguir la neutralidad climática desde aquí a 2050¹⁵. Este acuerdo, regula, entre otros, la agricultura de regadío, la cual tiene una gran importancia en Extremadura, especialmente en el centro de la región. El rendimiento es mayor a los campos de secano, al no ser dependiente de la climatología. La superficie regada en nuestra región es de 284700 ha, situándose la 6ª, por detrás de la Comunidad Valenciana. Estas ayudas están destinadas al uso de energías renovables, técnicas respetuosas con la naturaleza, y una mejor planificación territorial y ambiental. En el año 2021 se destinaron 336.167.715,70€¹⁶ al pago de estas ayudas, siendo la 5ª de España con más presupuesto asignado.

1.1. GANADERÍA ECOLÓGICA

La ganadería ecológica se caracteriza por apostar por la explotación extensiva en lugar de la intensiva. El bienestar animal y su relación con el medio ambiente son la prioridad de este tipo de ganadería, en la que está prohibido el uso de sustancias para estimular el crecimiento de los animales.

Extremadura se sitúa en 5º lugar en número de actividades ganaderas ecológicas, aportando un 3,67% al total nacional. Destaca la producción ovina por encima del resto de explotaciones registrando un 68,4% del total de cabezas de ganado inscritas durante el período 2021. El sector bovino ocupa un 17,8%, seguido en menor medida por otros sectores como el porcino o el de las aves de corral.

Este modelo ecológico huye de la ganadería intensiva, especialmente las denominadas, macrogranjas. Éstas generan grandes emisiones de amoníaco y metano a la atmósfera y requieren de grandes cantidades de recursos para funcionar.

¹⁵Extraído del Consejo Europeo de la Unión Europea. Pacto Verde Europeo

¹⁶ Extraído del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Al seguir un modelo de producción tradicional principalmente basado en la ganadería extensiva, Extremadura se aleja de este tipo de explotaciones, que, aunque existen en nuestra región, no son el modelo principal de ganadería, teniendo grandes ha de terreno destinadas al pasto y a la cría de animales. Nuestra región se coloca como la 2ª con mayor número de empresas porcinas dedicadas a la cría extensiva y la 3ª con respecto a la producción de carne bovina¹⁷. Además, Extremadura se sitúa la 3ª en ha dedicadas al pasto, con un total de 1.710.033 ha, por lo que consigue autoabastecerse de alimento para los animales.

Aunque aún queda mucho que la agricultura y ganadería cumplan los objetivos dictados por la UE, Extremadura se encuentra, gradualmente, más cerca de ser una región sostenible.

¹⁷ Extraído de Ministerio de Agricultura y Pesca. Datos del 2021.



TRIBUNAS

4. TRIBUNAS

4.1. LA IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EXTREMEÑA.

Históricamente, el sector agropecuario y el cooperativismo agrario se han desarrollado de forma simbiótica; sin embargo, el asociacionismo agrario no se encuentra tan sólo representado por el cooperativismo y comprende otra serie de entidades menos conocidas, pero de gran importancia en el sector.

El objeto de la presente tribuna, es aportar los datos de la economía social en el sector y dar a conocer las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) y las Entidades Agroalimentarias Prioritarias.

4.1.1. SOCIEDADES COOPERATIVAS

En Extremadura se encuentran activas 278 cooperativas agroalimentarias, que representan el 50% de la producción agroganadera de la región y generan, por volumen de facturación, el 5% del PIB.¹⁸

	Agroalimentaria		Explotación Comunitaria de la Tierra	
	Nº Coop.	Nº Trab.	Nº Coop.	Nº Trab.
Badajoz	167	1.694	19	69
Cáceres	111	716	1	2
Extremadura	278	2.410	20	71



¹⁸ Datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social (actualizados a 31/12/2018).

Las sociedades cooperativas agroalimentarias y de explotación comunitaria de la tierra de nuestra comunidad autónoma trabajan prácticamente en todos los sectores, con especial relevancia en la producción de aceite, de aceituna de mesa, la apicultura, cultivo del arroz o del tomate. Si bien pese a la importancia de estas magnitudes, un análisis más pormenorizado permite contemplar que, al igual que a nivel nacional donde el 20% de las cooperativas generan el 80% de la facturación total del sector, en nuestra región la mayoría de las cooperativas agroalimentarias tienen una pequeña dimensión (menos de 50 trabajadores) lo que limita su facturación, sus medios y condiciona su ámbito de actuación.



Manifestación de lo anterior es el hecho de que aunque Extremadura, a escala nacional, ocupa el sexto lugar por número de cooperativas y por facturación, tan sólo encontramos las siguientes cuatro cooperativas extremeñas entre las 100 primeras¹⁹:

Nº	COOPERATIVA	Nº EMPLEOS	FACTURACIÓN (MILL. €)
66	VIÑAOLIVA SDAD. COOP	68	110,01
76	EA GROUP S.C.	69	93,76
80	ACOPAEX SDAD. COOP.	50	89,19
99	COMERCIAL AGROPECUARIA SAT	77	68,86

Por su parte, dentro de las entidades de la economía social, existe otra figura especialmente vinculada al sector agropecuario: las sociedades agrarias de transformación (SAT). El Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, define las SAT como sociedades civiles de finalidad económico-social en orden a la producción, transformación y

¹⁹ Extraído del listado de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) sobre las cooperativas más relevantes de la economía social 2020-2021

comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, promoción y desarrollo agrarios y la prestación de servicios comunes que sirvan a aquella finalidad.

De acuerdo con esta misma norma, las SAT pueden asociar tanto a personas que ostenten la condición de titular de explotación agraria o trabajador agrícola como a personas jurídicas que persigan fines agrarios,

Actualmente, Extremadura cuenta con 509 SAT, incluidas las de ámbito supraautonómico, y sus principales magnitudes son las siguientes²⁰:

	Número S.A.T:	Nº socios	Capital Social (euros)
Badajoz	328	3.438	144.535.100
Cáceres	181	2.920	35.808.484
Extremadura	509	6.358	180.343.584

4.1.2. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT).

Por su propia naturaleza y de la misma forma en que se manifiesta en el sector cooperativo, la dimensión de las SAT tiende a ser de pequeño tamaño (12,5 socios/por SAT), lo que debilita su posición en el mercado y dificulta su internacionalización.

Todo lo anterior, manifiesta claramente la necesidad de impulsar, tanto desde la Administración como desde el propio sector, la integración de las entidades agroalimentarias con el objeto de concentrar la oferta, mejorar su planificación y optimizar la toma de decisiones, reducir costes en la gestión y en la adquisición de insumos y facilitar su acceso a los mercados y su internacionalización.

En este sentido, el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Extremeño 2020-2025, elaborado en el marco de un Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y Cooperativas

²⁰ Datos extraídos del Informe anual S.A.T. 2021 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Agroalimentarias de Extremadura, incluye como objetivos de su Eje I, entre otros, las siguientes actuaciones:

1. Alcanzar una mayor comunicación entre las cooperativas buscando afinidades y proyectos en común. Identificar oportunidades de cooperación y dinamización de proyectos.
2. Ayudar específicamente a la comercialización en común de los productos de las cooperativas.
3. Lograr el mantenimiento, intensificación y coordinación de medidas públicas de apoyo a proyectos de integración e intercooperación cooperativa (estatales y autonómicos) a todos los niveles y segmentos posibles del cooperativismo, con extensión de los incentivos a las personas socias de las mismas.

4.1.3. SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO.

Por todo lo anterior, actualmente la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, a través de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social, está trabajando en la modificación de las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la integración en el sector cooperativo agroalimentario de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que se convocarán en 2023, y que por primera vez comprenderá actuaciones en no sólo para la fusión de entidades, su asociación o la creación de cooperativas de segundo grado, sino que fomentará la creación de grupos cooperativos, la suscripción de acuerdos intercooperativos para comercializar la producción y la calificación como Entidad Agroalimentaria Prioritaria de Extremadura.

En este mismo sentido, la Dirección General de Cooperativas y Economía Social ha puesto en marcha el I Plan de Impulso de la Economía Social en Extremadura, a través del cual se convocan subvenciones, entre otros posibles beneficiarios, a las sociedades cooperativas para la realización de las siguientes actuaciones:

A) Programa I “Inversiones”, por el que se financian inversiones en las oficinas o en las dependencias destinadas a atención al público, consistentes en la realización de obras de mejora, instalaciones técnicas, mobiliarios y equipos o programas informáticos.

B) Programa II “Asistencia técnica profesional”, que cuenta con dos líneas de subvenciones:

Línea 1 “consultorías para la modernización de las entidades”, a través del que se subvencionan servicios externos de consultoría para la elaboración del Plan de Igualdad de la entidad o la obtención de sellos de calidad.

Línea 2 “consultorías para tareas de registro”, por el que se financia la contratación de servicios externos para la constitución y transformación en entidades de la economía social, para la adaptación de estatutos a la Ley 9/2018 y para la liquidación y extinción de las entidades.

C) Programa III. Modernización y actualización de plantillas, con dos líneas de ayudas:

Línea 1 “Modernización”, que subvenciona la contratación de personal cualificado o de gestión administrativa.

Línea 2 “Actualización”, que tiene por objeto el mantenimiento de puestos de trabajo para la mejora de los procesos relativos a la administración y funcionamiento de las entidades beneficiarias.

Además, en este último programa, en el caso de que la entidad solicitante tenga su domicilio social en una localidad de menos de 5.000 habitantes, el importe máximo de las subvenciones de cada línea se incrementará en 2.000 euros y, en el supuesto de que el puesto subvencionado, sea ocupado por una mujer, el importe máximo se incrementará en otros 500 euros adicionales.

4.1.4. ENTIDADES AGROALIMENTARIAS PRIORITARIAS.

Por otra parte, la creación de la figura de las Entidades Agroalimentarias Prioritarias, inicialmente establecida para el ámbito supraautonómico por la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, tiene por objeto fomentar la fusión o integración de las cooperativas agroalimentarias y de otras entidades de naturaleza asociativa mediante la constitución o la ampliación de entidades asociativas agroalimentarias de suficiente dimensión económica, y cuya implantación y ámbito de actuación económica sean de carácter supraautonómico.

De hecho, entre las EAP de ámbito nacional que operan en nuestra región, podemos encontrar entidades tan importantes como DCOOP S.C.A., AN S.C., EA GROUP S.C., Ibérico de Comercialización S.C.L., Consorcio Promoción del Ovino S.C. y Sociedad Cooperativa Limitada Bajo Duero (COVADU).

No obstante, si bien la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, reguló la calificación administrativa de entidad agroalimentaria prioritaria de Extremadura, hasta la aprobación del Decreto 86/2021, de 14 de julio, por el que se regulan las entidades agroalimentarias prioritarias de Extremadura y su registro (DOE 20/07/2021) no se ha regulado esta figura en el ámbito autonómico, permitiendo que las entidades reconocidas como entidad agroalimentaria prioritaria de Extremadura, las entidades que las integran y las productoras y productores que formen parte de las mismas, puedan beneficiarse de las ayudas y subvenciones específicamente destinadas al fomento de la integración cooperativa, así como tener preferencia en la concesión de todo tipo de subvenciones y ayudas gestionadas por la Junta de Extremadura.

4.1.5. RETO DEMOGRÁFICO.

Por último, es especialmente reseñable la relevancia de la economía social en el territorio, en donde una o varias de estas entidades (principalmente cooperativas y SAT) se erigen, en muchas ocasiones,

como la más importante o la única empresa de la población. Estas entidades desarrollan un papel fundamental en el mantenimiento de la población en nuestros pueblos y ciudades, creando empleo de calidad, fuertemente arraigado en el territorio, al ser puestos de trabajo que no se deslocalizan.

Por ese motivo, el fomento y el desarrollo de las entidades de la economía social y del sector agroalimentario son imprescindibles de desarrollo en nuestras áreas rurales, al ser entidades cuyos propietarios son agricultores y ganaderos, ligados al territorio y que permanecen en su población, que generan y devuelven la riqueza en la misma comunidad en donde la producen: el medio rural.

Por ese motivo, la Ley 3/2022, de 17 de marzo, de medidas ante el reto demográfico y territorial de Extremadura, ha apostado fuertemente por el fomento de la economía social como instrumento adecuado para generar riqueza y calidad de vida en nuestros pueblos, a través de medidas que mejoren la promoción y la visibilidad de estas entidades en el medio rural.



4.2. NUESTRA HISTORIA, NUESTRAS RAZAS

En España tenemos numerosas Razas Autóctonas, de las cuales tenemos una nutrida representación en nuestra querida Extremadura.

Tradicionalmente las Razas ganaderas se han clasificado en España en dos categorías principales, dependiendo de si eran Razas originarias de España o procedentes de otros países.

Las Razas procedentes de otros países son las denominadas Integradas, tales como pueden ser el Charoles o Limousine en vacuno, el Merino Precoz en Ovino o el Duroc en porcino, por poner algunos ejemplos.

Dentro de las Razas Autóctonas de España, que no son otras que las que son originarias de nuestro país, nos encontramos con dos “subcategorías”. Por un lado tenemos aquellas que tienen suficiente número de individuos como para poder considerar que no corren riesgo de desaparecer y las que tienen pocos animales y corren un serio riesgo de desaparición.

Las Razas que se considera que no están en riesgo de desaparecer son las denominadas “Autóctonas de Fomento” tales como la Raza Retinta en vacuno, el Ibérico en porcino o la Merina en Ovino.

Aquellas que están en riesgo de desaparecer son las llamadas “Autóctonas en Peligro de Extinción” tales como la Blanca Cacereña en bovino o la Retinta en la especie caprina, que también existe.

A petición de algunas Asociaciones de Ganado se solicitó al Ministerio de Agricultura la creación de algún elemento diferenciador para poder



identificar el consumidor los productos procedentes de animales de Razas Autóctonas, y fruto de esta solicitud, tras años de arduo trabajo, el Ministerio aprobó en un no muy lejano todavía 2013 el “LOGOTIPO DE RAZA AUTÓCTONA 100%”

La primera Asociación que tuvo el honor de obtener la autorización para el uso del Logotipo de Raza Autóctona 100% fue la Asociación Nacional de Retinto, la cual tengo el honor de presidir. Procediéndose a etiquetar un animal de la Raza Retinta por primera vez en febrero de 2014 en Trujillo, por lo que llevamos ya más de 8 años utilizando este prestigioso Logotipo de Raza Autóctona 100%



RETINTA



Con el devenir de los años se fueron incorporando otras Asociaciones a este “selecto club”.

A día de hoy en nuestra querida Extremadura tenemos varias Razas que pueden presumir de tener la autorización de utilizar Logotipo.

Razas autóctonas extremeñas con logotipo:

AVIAR:



GALLINA
EXTREMEÑA AZUL

desde 27/01/2021

BOVINO:



RETINTA

desde 06/11/2013



BERRENDA EN
COLORADO

desde 07/11/2016



BERRENDA EN
NEGRO

desde 17/11/2016



BLANCA
CACEREÑA

desde 05/09/2017



LIDIA

desde 15/03/2018

CAPRINO:



VERATA

desde 11/11/2015



RETINTA

desde 10/05/2018

OVINO:



MERINA

desde 21/06/2014

PORCINO:



IBÉRICO

desde 17/02/2020

Como podemos observar existen razas de todas las especies ganaderas y se pueden encontrar productos de ellas de todo tipo, pudiendo ser carnes frescas o procesadas, huevos de las gallinas e incluso las pieles o lanas de estas razas, siempre y cuando la Asociación correspondiente tenga la Autorización por parte del Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para su uso y procedan de animales inscritos en el Libro Genealógico de la raza correspondiente.

El uso del Logotipo no excluye la utilización de otras figuras de calidad como pueden ser las DOP o IGP, siempre y cuando se utilicen EXCLUSIVAMENTE productos de las Razas en pureza y amparadas por una Asociación oficialmente reconocida por el MAPA.

Este que podemos observar es el Logotipo de Raza Autóctona 100% “genérico”, existiendo Logotipos de las distintas especies en general y particulares de cada Raza



4.3. “LA FINANCIACIÓN COMO CLAVE EN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN EXTREMADURA”

4.3.1. ANTECEDENTES

Las Cajas de Ahorro han jugado un papel esencial en el desarrollo de los entornos rurales en nuestro país en general y muy concretamente en Extremadura, donde el peso del sector primario es muy superior a la media del país.

No cabe duda de que la financiación es una herramienta o palanca necesaria para el desarrollo económico en todos los sectores, ya que sin esta, aún estaríamos intercambiando mediante el trueque.

La función básica de una Entidad Financiera es la intermediación entre las personas, físicas o jurídicas, con recursos financieros disponibles y otras personas, físicas o jurídicas, que tienen necesidad de recursos financieros.

Un agricultor o ganadero, como cualquier empresario, tiene unas necesidades de recursos financieros. ¿Para qué necesita financiación un agricultor o ganadero?

- Para realizar nuevas inversiones, destinadas a:
 - o Modernizar su explotación, que le permita producir más, cumpliendo siempre criterios de eficiencia y sostenibilidad.
 - o Ampliar su explotación, bien adquiriendo tierras, ganado u otros bienes productivos, ya sean inmuebles, instalaciones o maquinaria.
- Para afrontar las necesidades operativas o de campaña, como por ejemplo comprar pienso para el ganado o abono para los cultivos.

Ante estas necesidades de recursos económicos, si el agricultor o ganadero no pudiera contar con fuentes de financiación externas, vería limitada la viabilidad de su explotación agropecuaria. Por un lado, limitando sus posibilidades de crecimiento por no poder llevar a cabo las inversiones necesarias, y por otro, incluso poniendo en peligro la supervivencia de su

explotación, en el caso de no disponer de liquidez suficiente para afrontar los gastos operativos de su campaña.

Además, las Entidades Financieras en general y especialmente las Cajas de Ahorro, han jugado un papel que va mucho más allá de esa pura intermediación financiera de cambiar depósitos por préstamos. Estas Cajas de Ahorro y sus empleados se convirtieron, y siguen siendo, en una institución local más, donde la gente del mundo rural puede encontrar un asesoramiento cercano en el ámbito financiero, pero también en aspectos fiscales, legales, tramitación de herencias y otras gestiones con las diferentes administraciones públicas. En definitiva, son un punto de apoyo para una parte de la población que carecía de una cultura financiera mínima para afrontar unos trámites complejos.

Sumado a todo lo anterior, no podemos olvidar el espíritu final de Obra Social de las Cajas de Ahorro, que durante décadas, han supuesto un apoyo esencial y necesario para colaborar con las diferentes administraciones públicas, especialmente Comunidades Autónomas y Ayuntamientos en el desarrollo de proyectos destinados a la mejora del estado de bienestar, en los diferentes ámbitos sanitarios, asistenciales, sociales, culturales, etc. Incluso supliendo a las propias Entidades Públicas en muchos casos.

Por último, volviendo al aspecto puramente financiero de las Entidades Financieras en los ámbitos rurales, es necesario hacer especial mención a las Cajas de Ahorro, como Ibercaja, especialmente en Extremadura, ya que han sido las Entidades que han tenido más presencia, siendo en muchos casos las únicas Entidades Financieras en pequeños núcleos rurales, mientras los grandes bancos centraban sus esfuerzos en los grandes polos urbanos, industriales y comerciales.

Se puede decir que las Cajas de Ahorro fueron las primeras Entidades en acercarse a los agricultores y ganaderos, y ofrecerles esas posibilidades de crecer y desarrollarse gracias a esa financiación externa.

4.3.2. PERSPECTIVA ACTUAL DEL SECTOR FINANCIERO EN EL SECTOR PRIMARIO:

En el mundo actual, con un mercado muy global, unos precios muy ajustados y una competencia muy intensa a nivel mundial, el sector

agropecuario debe ser muy competitivo, para lo cual es necesario no solo estar atentos y anticiparse a las necesidades del mercado, sino contar con nuevos instrumentos de financiación, de cobros y pagos, que permita soluciones más flexibles, eficaces y con mayores ventajas financiero-fiscales respecto a los productos de financiación tradicionales.

Como comentábamos anteriormente, las Entidades Financieras que operamos en los ámbitos rurales, y que, como Ibercaja, estamos muy comprometidos con el Sector Agroalimentario, jugamos unas funciones muy importantes y necesarios para el desarrollo y funcionamiento del sector, **funciones que podemos agrupar en los siguientes ámbitos:**

- **Ámbito Financiero:** lógicamente es nuestra función básica, y en este caso consiste en facilitar la financiación necesaria para el sector:
 - Financiación de inversiones.
 - Financiación de gastos de campaña o circulante.
 - Instrumentos de cobros y pagos (incluyendo COMEX – Comercio Exterior).
 - Anticipos de subvenciones.

Los productos o herramientas de financiación son muy diversos, y hoy en día, a los tradicionales se suman productos de financiación innovadores que permiten soluciones de pago y cobro que se adaptan a las necesidades cada día más complejas del sector.

Así, para financiar inversiones además de los tradicionales préstamos hipotecarios o personales a largo plazo, existen otras opciones de financiación mediante leasing o arrendamiento financiero y renting, que son modalidades de financiación con una serie de ventajas financiero-fiscales que les hace muy atractivos.

Por poner algún ejemplo, podemos financiar la adquisición de vacas lecheras o vacas nodrizas mediante un leasing agroalimentario, con esta fórmula el ganadero adquiere el ganado mediante cuotas periódicas que además son un gasto fiscalmente deducible.

Por la parte de financiación de los gastos de campaña, además de las tradicionales cuentas de crédito y anticipos de subvenciones, contamos

con pólizas multiproductos que otorgan al agricultor y ganadero una gran flexibilidad para gestionar todos los cobros y pagos de sus cosechas, ya que dentro de su paquete contratado tiene la posibilidad de disponer de diferentes instrumentos de financiación, cobros y pagos, utilizando solo aquellos que necesite en cada momento y pagando solo por el importe y tiempo usado, pero teniendo siempre de la posibilidad de utilizar todo ese abanico de soluciones, y sin intervención notarial todos los años.

En el caso de que tenga recursos y deseen invertir y diversificar, también contarán con un asesoramiento especializado en la de los fondos, con una gestora muy reputada.

- **Funciones financieras y de asesoramiento en colaboración con las Administraciones Públicas:** aunque también podemos incluirlo dentro de las funciones financieras, por el fuerte peso de las iniciativas públicas de apoyo a este sector, lo destaco como ámbito diferenciado.

En este sentido, Ibercaja tiene también claro el necesario compromiso con las iniciativas de ayudas de las diferentes Administraciones Públicas: en la difusión, gestión y financiación de estas.

Dentro de estas iniciativas públicas podemos distinguir:

- o Subvenciones o incentivos.
- o Líneas de financiación preferente.

Las funciones que realizamos dentro de esta colaboración con las Administraciones Públicas:

1. En primer lugar, informarnos y ayudar en la difusión y asesoramiento de las ayudas a los agricultores y ganaderos de nuestros ámbitos de actuación. Somos conscientes de que en muchos casos las ayudas no llegan a los beneficiarios finales, al agricultor y ganadero, por desconocimiento.
2. Gestionar la tramitación de dichas ayudas. En Extremadura somos Entidad Colaboradora de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, por lo que podemos realizar la gestión directamente ante la administración en nombre de los agricultores y ganaderos.

3. Anticipar el pago de las ayudas en condiciones financieras preferentes. Debido a los trámites burocráticos y de control, determinadas ayudas tardan meses o incluso años en llegar al beneficiario, por lo que este anticipo resulta necesario, especialmente para aquellas explotaciones más vulnerables.
- **Funciones de aseguramiento:** un elemento necesario para garantizar la viabilidad y permanencia de las explotaciones económicas en general y concretamente las agrícolas y ganaderas es tener cubierto los riesgos a las que están expuestas. En este aspecto, las entidades financieras generalmente ofrecen un amplio catálogo de seguros, que en Ibercaja podemos distinguir entre:
 - Seguros para cubrir el patrimonio empresarial y personal: para garantizarnos una compensación en caso de un daño a nuestro patrimonio, como pueda ser por incendio.
 - Seguros para cubrir la responsabilidad civil derivada de su actividad. Por ejemplo, los daños causados a terceros por el ganado, por la actividad agraria, como daños en cultivos vecinos por tratamientos fitosanitarios.
 - Seguros para asegurar la renta, en forma de rendimientos de los cultivos y/o enfermedades y muerte del ganado. En este caso los aseguramos mediante los seguros agrarios de Agroseguro.
 - **Funciones de desarrollo económico, social y cultural de los entornos rurales:**
 - Entidades como Ibercaja, que mantienen su esencia de Caja de Ahorros, han venido prestando servicios de asesoramiento muy cercano y personal, financiando proyectos de mejoras de explotaciones o incorporación de jóvenes agricultores, acciones que contribuyen a un desarrollo económico y social. Contribuyendo a fijar población en las zonas rurales.
 - También mediante la colaboración mediante la Obra Social en proyectos socio culturales, la participación y apoyo de ferias agroganaderas y otros proyectos, son apuestas para este

desarrollo socioeconómico y cultural. Organización de eventos para difusión de información relevante del sector.

- o Contribuir a la formación y cultura financiera en un sector tradicionalmente sin conocimientos financieros.
- o Inclusión financiera de los sectores más vulnerables.

Por otra parte, dentro de las características y particularidades que el sector primario tiene para las Entidades Financieras, además de las funciones comentadas, también es interesante destacar **los agentes económicos y/o sociales relacionados con el sector y con quienes colaboramos y trabajamos:**

- **Administraciones Públicas:** como antes, mediante la colaboración para la puesta en marcha de líneas de ayudas, su difusión, gestión y anticipo.
- **SAECA** (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria): es una sociedad estatal cuya finalidad es prestar avales al sector agropecuario para facilitar el acceso al crédito. Es una fundamental en nuestro caso, que beneficia mucho al pequeño agricultor y ganadero, especialmente ligado a las líneas de ayudas lanzadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- **EXTRAVAL:** es una sociedad de garantía recíproca extremeña sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es procurar el acceso al crédito de las pymes extremeñas y mejorar, en general, sus condiciones de financiación. Por su cercanía y conocimiento del sector agroalimentario extremeño es la solución en muchos casos para sacar adelante operaciones con algunas complejidades.
- **Cooperativas Agroalimentarias:** en muchos de nuestros pueblos la Cooperativa es la mayor o incluso la única empresa de la localidad, por lo que para nosotros es prioritario convertirnos en su “socio financiero”. Ya sea mediante acuerdos con estas cooperativas para facilitar financiación a sus socios o bien facilitando financiación y soluciones de cobros y pagos a las mismas cooperativas.

- o Y en general, contacto y relación con todos los agentes económicos y sociales del sector agropecuario, como Asociaciones de Agricultores y Ganaderos
- o Organizaciones Agrarias
- o Comunidades de Regantes
- o Organizaciones de productores

4.3.3. RETOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y EL PAPEL QUE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEBEN JUGAR

El Sector Agroalimentario se enfrenta a un mundo global, agravado actualmente con enormes inestabilidades derivadas en primer lugar de la pandemia del coronavirus, sumado a la guerra de Ucrania, las consecuencias del cambio climático y la persistente sequía, que nos azota especialmente en Extremadura, y que en general nos han abocado a una situación de inflación y crisis de materias primas como no se recordaba desde hacía décadas.

En este contexto de inestabilidad, nuestro Sector Agroalimentario tiene que ser capaz de seguir produciendo en términos competitivos, con la tranquilidad de:

1. La alimentación es necesaria para la sociedad.
2. La recién aprobada PAC para el horizonte temporal 2023 a 2027 supone una garantía de continuidad y una renta mínima para las explotaciones, que debe ser su colchón de seguridad a partir del cual trabajar para mejorar la rentabilidad de las mismas.

Pero los retos a los que se enfrentan son numerosos y requieren de un sector profesional que trabaje cada uno de ellos:

- Relevo Generacional: la incorporación de los jóvenes no solo supone garantizar este, sino que aportan ideas innovadoras y ganas de mejorar sus explotaciones contribuyendo así a la modernización y competitividad de las mismas.
- Modernización y tecnología

- Sostenibilidad económica y ambiental
- Competencia mundial
- Seguridad alimentaria
- Nuevas tendencias de consumo

En definitiva, ser capaces de producir alimentos de calidad a un precio competitivo y en condiciones sostenibles económicas y medioambientales, y todo ello además atendiendo a las nuevas tendencias de consumo como veganismo, productos de cercanía, etc.

Por todo lo anterior, nuestro reto en Ibercaja es estar muy cerca de los profesionales del sector para ser capaces de ofrecer soluciones financieras adaptadas a sus necesidades concretas, de forma ágil y eficaz.

Para ello contamos con:

1. Una amplia Red en las zonas rurales, con gestores especializados en el asesoramiento y gestión de clientes del sector, capaces de detectar inmediatamente nuevas necesidades y trasladarlas a la entidad.
2. A nivel central, un departamento especializado capaz de escuchar estas demandas y dar respuesta en forma de productos especializados.

4.4. AGRICULTURA E PECUÁRIA NA EUROBEC, PERCURSOS ENTRE 1999 A 2019 (I)

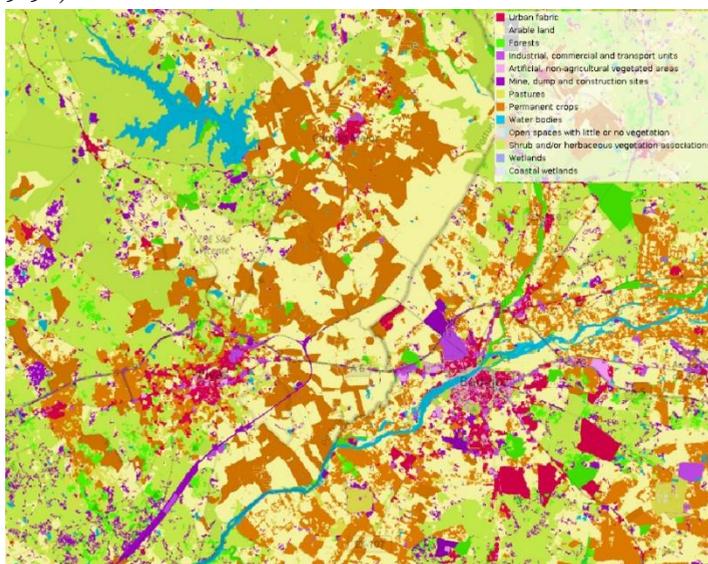
Garrinhas, João. Universidad de Extremadura y Coordinador de Eurobec,
José Manuel Pérez Pintor, Universidad de Extremadura.

As transformações ocorridas, nas últimas décadas, na agricultura em Espanha e Portugal, e particularmente após a adesão à União Europeia, com a aplicação das medidas da PAC, têm tido reflexos claros ao nível do sector agrícola na Eurobec, e no seu ordenamento territorial, com repercussões em vários aspetos como a estrutura fundiária das explorações, ocupação do solo, efetivos pecuários e ambiente.

Entre 1999 e 2019 assiste-se, na Eurobec, a uma retracção do 26,8% do número explorações agrícolas com Superfície Agrícola Utilizada (SAU), ao passarem de 3.474 para as 2.543, uma diminuição de 931 explorações.

É sobretudo no município de Badajoz onde ocorre a maior retracção de explorações com SAU (-36,5%), que passam de 1.984 para 1.259, o que significa uma diminuição de 725 explorações.

Entre 1999 e 2019, assiste-se, de igual modo, a uma redução da SAU da Eurobec de 239.101 para 203.807 ha (-14,8%), particularmente acentuada em Badajoz (-19,9%).



Em contrapartida, a superfície agrícola utilizada média (ha), passa de 68,8 para 80,1 ha. A maior dimensão média das explorações agrícolas encontra-se em Badajoz (102,2 ha). Em Elvas a dimensão média das explorações agrícola é de 70,3 ha e em Campo Maior de 40,8 ha.

Um dos factos mais significativos neste período é a crescente internacionalização do sector agrícola e pecuário através de investimentos nacionais e estrangeiros ligados às indústrias agro-alimentares.

		Superfície Agrícola Utilizada (SAU)	Nº Total de Explorações Agrícolas (SAU)	Média da Área das Explorações Agrícolas Utilizadas
				(SAU)
2019	Portugal	3963945	286191	13,9
	Alentejo	2350732	38541	61,0
	Campo Maior	20872	511	40,8
	Elvas	54318	773	70,3
	Espanha	23913682	906916	26,4
	Extremadura	2785472	63695	43,7
	Badajoz	128617	1259	102,2
	Eurocidade	203807	2543	80,1
1999	Portugal	3863094	412612	9,4
	Alentejo	1924043	34874	55,2
	Campo Maior	21087	677	31,1
	Elvas	57486	813	70,7
	Espanha	26316784	1655124	15,9
	Extremadura	2931680	105952	27,7
	Badajoz	160528	1984	80,9
	Eurocidade	239101	3474	68,8

Quadro 1 – Numero, superfície e dimensão médias das explorações 1999-2019. Fonte: Recenseamentos Agrícolas de Portugal e Espanha, 1999 e 2019. Fonte: INE de Espanha e Portugal

Entre 1999 e 2009, assiste-se a uma importante redução (30,1%) da terra arável limpa na Eurobec, passando de 139.097 para 97.294 ha, menos 19.494ha. O decréscimo de terra arável é sobretudo evidente no município de em Elvas (-61,1,7%), ao passar de 20.441parra 11.767 ha, -22420 ha. Em Campo Maior a terra arável limpa decresce de 8.788 para 5515 ha, -6794 ha (-49,6%). Estes dois municípios portugueses da Eurobec registam uma diminuição superior à dos Alentejo (-37,3%) e Portugal (-32,6%). Badajoz é o município onde a contração da terra arável limpa é menor (-14,2%), de 88701 para 76112 ha, -12589 ha, embora seja superior à da Extremadura (-14%) e Espanha (-9,1%).

No período, entre 1999 e 2019, os prados e pastagens permanentes registam na Eurobec um importante incremento de 48.553 para 83.268 ha, + 34.711 ha (71,5%). Este crescimento é sobretudo evidente nos municípios portugueses, e em particular em Campo Maior, que regista um crescimento de 4.543 ha, de 2.600 para 7.195 (+176,7%).

Mas em termos absolutos o maior crescimento da área de prados e pastagens ocorre em Elvas, +21.582 ha (136,5%), uma transposição de 15.809 para 37.391 ha.

Em Badajoz, existe também uma tendência de crescimento mais moderado dos prados e pastagens (28,3%), com um incremento de 30.144 para 38.682 ha,

Este facto traduz o impacto da Política Agrícola Comum, em que muitas das ajudas se tornaram pouco interessantes para os agricultores com culturas em terras aráveis e se privilegiou os sistemas de baixos encabeçamentos com fortes incentivos comunitários à retirada de terras e à criação extensiva de gado que explicam o forte crescimento dos prados e pastagens.

Período	Localização geográfica	Total SAU	Terras aráveis 2019	Culturas temporárias	Culturas permanentes	Pastagens permanentes
		ha	ha	ha	ha	ha
2019	Portugal	3963945	1173127	888384	860663	2094289
	Alentejo	2350732	612176	473551	358544	1431590
	Campo Maior	20872	6892	6642	6399	7195
	Elvas	54318	14290	8582	7638	37391
	Espanha	23913682,29	11655762	11655762,35	4657181,86	7533082,06
	Extremadura	2785472,24	773552,79	773552,79	376320,02	1635388,78
	Badajoz	128616,67	58254,7	58254,7	31657,93	38681,69
	Eurocidade	203806,67	58254,7	73478,7	45694,93	83267,69
	1999	Portugal	3863094	1740016	1177299	711628
Alentejo		1924043	975840	546511	161657	785282
Campo Maior		21087	13686	8788	4786	2600
Elvas		57486	36710	20441	4939	15809
Espanha		26316787	16920359	12399723	4 460 904	9396428
Extremadura		2 931 680	1 144 382	805519	338303	1787298
Badajoz		160061	88701	68 862	19 837	30144
Eurocidade		238634	139097	98091	29562	48553
Tabela I - Utilização Superfície das Explorações Agrícolas (ha), 1999 – 2019, Fonte: INE, Recenseamento Agrícola, 1999 e 2019						

No período de 1999 e 2019, na Eurobec o total de terras cultivadas durante todo o ano aumentou 54,6%, passando de 29.562 para 45.695 ha. O município de Badajoz é o que regista o maior crescimento (+54,6%), um incremento de 19.837 para 31.5658 ha, + 11.821ha.

Elvas regista também um importante crescimento das culturas permanentes (54,6%), de 4939 para 7639 ha, um incremento de 2.699 ha.

Dentro da Eurobec, o município que regista o menor crescimento de terras cultivadas permanentes ao longo de todo o ano é Campo Maior (37,7%), apesar do de se registar um aumento do número de hectares cultivados de 4.786 para 6.399 ha.

De referir ainda que em 2009 na Eurobec existiam 12.652 de pousio, concentrando-se estas terras sobretudo no município de Badajoz (69,1%).

No que concerne às culturas permanentes o olival ocupa a maior expressão, representando, em 2009, 61,8% do total da área ocupada com este tipo de cultura, na Eurobec, 19.611 ha, implementando-se sistemas eficientes de rega ligados a sistemas de gota-a-gota, transtornando estas áreas em território de regadio.

Em termos percentuais olival domina sobretudo nos municípios de Campo Maior (90,6%) e Elvas (87,3%) no total das culturas permanentes. Em Campo Maior o número de hectares de olival é de 4127 e em Elvas de 5460 ha. Mas em termos de área absoluta é Badajoz que tem a maior extensão de olival, 10024 ha, 48% da área ocupada pelas culturas permanente e 51,1% do total da Eurobec.

O olival envelhecido e com um sistema de produção tradicional têm sido substituídos, largamente, nesta década, por formas de produção agrícolas estruturalmente e tecnologicamente muito desenvolvidas, intensivas e superintensivas de olival, em contexto de regadio, ligado, também, em certa forma, a grandes grupos das fileiras agroindústrias que se instalaram no concelho de Elvas. Todo o território concelhio está incluído numa das três regiões de Dominação de Origem Protegida (DOP) existentes no Alentejo – “Azeites do Nordeste Alentejano”.

Num contexto, em que os mercados internacionais apostam claramente nos produtos da dieta mediterrânea a recente reforma da Política Agrícola Comum (PAC) privilegia, na sua política de apoios, os produtos de qualidade das agriculturas melhor adaptadas do ponto de vista ambiental, onde se incluí a produção de azeite em MPB (Modos de Produção Biológico) e outras culturas em modo integrado.

Outra cultura permanente com maior protagonismo na Eurobec é produção de uva (8404 ha), particularmente no município de Badajoz, ao longo dos barros das Vegas Bajas, onde existe uma área de cultivo da vinha 7.970 ha.

	Total	Frutos frescos (excepto citrinos)	Citrinos	Frutos subtropicais	Frutos de casca rija	Frutas	Olival	Vinha	F+O+V	Outras culturas permanentes
	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha	ha
Portugal	690725	40127	16930	3048	115150	175255	335841	177831	688927	1798
Alentejo	221013	2477	1852	10	29528	33867	164078	22998	220943	70
Campo Maior	4554	241	15	0	93	349	4127	78	4554	0
Elvas	6256	322	97	0	20	439	5460	356	6255	1
Espanha	4086242	287568	194841	37106	514539	1037117	2153727	852618	4043462	42780
Extremadura	313475	293	24352	3146	12516	40844	204732	67507	313083	393
Badajoz	20904	44	1915	175	770	2903	10024	7970	20898	6
Eurobec	31714	607	2027	175	883	3691	19611	8404	31707	7

Tabela 3 - Superfície das Culturas Temporárias (ha). **Fonte:** INE, Recenseamento Agrícola de Espanha e Portugal, 2009

Ao contrário das culturas permanentes (sobretudo olival e frutas de osso), as culturas temporárias registam um retrocesso na Eurobec (-25,1%), passando de 98.091 para 73.479 ha, menos 24.612 ha.

No entanto, as culturas temporárias (73.474 ha) continuam a ser claramente dominantes na Eurobec face aos cultivos permanentes (45.695 ha), uma extensão superior de 27.785 ha.

Em termos percentuais é particularmente no município de Elvas onde se regista a maior regressão de culturas temporárias (-58%), de 20.441 para 8.582 ha.

Em 2009, os cereais para grão, representam cerca 44,4% da superfície com culturas temporárias na Eurobec 43.183ha, destacando-se, claramente, o trigo, a cevada e o centeio. Badajoz com 33.918 ha, é o município com maior área ocupada com o cultivo de cereal para grão 42,5% do total das culturas temporárias e 78,5% do total da Eurobec e 46% do total da área cultivada de culturas temporárias. Em Elvas os cereais para grão ocupam uma área de 5.536 ha, 12,8% da área total da Eurobec. Em Campo Maior os 3.729 ha, das culturas de cereais para grão constituem 8,6% da Eurobec, mas em termos percentuais os cereais para grão é o que mais ocupa em percentagem total das culturas temporárias (67,4%).

Epílogo

Despedimos un 2022 bastante complicado, vivimos una situación extraordinaria. Europa está en guerra, estamos en guerra. La cual, como todas, trae demasiadas desgracias y consecuencias más que negativas, en todos los aspectos. Aunque siempre, siempre por delante, lo más importante son las pérdidas humanas, el sufrimiento de las personas, de las ucranianas y ucranianos, y especialmente de las más pequeñas.

Somos plenamente conscientes de que son tiempos duros, por eso, aprovecho estas líneas para pedir calma, reflexión, y sobre todo unidad. Tenemos que tener una cosa clara, saldremos más fuertes si hay unidad, si planteamos soluciones de manera conjunta, si colaboramos en vez de marcharnos y destruimos. Si damos una respuesta positiva, sostenible e inclusiva a esta crisis.

Esta situación está provocando resquebrajamientos en nuestro sector agro. Lo sabemos muy bien, y por ello trabajamos. De la misma manera que somos plenamente conscientes de las consecuencias de la subida de los insumos, y cómo no, de esta gran sequía que está sufriendo nuestra región, pero también España entera. Falta de lluvias, continuas olas de calor a lo largo del verano, temperaturas anormales en otoño... El cambio climático está aquí, nuestro entorno está cambiando, desestabilizándose. Hay que trabajar por revertir muchas situaciones para lograr un menor impacto negativo, pero también tenemos que adaptarnos. Buscar alternativas beneficiosas para nuestro planeta, para nuestra tierra.

Desde el principio, nos pusimos a trabajar para intentar solventar algunos de estos problemas a los que se enfrenta el campo extremeño. En primer lugar, me gustaría destacar la puesta en marcha de mecanismos como la Ley de la Cadena Alimentaria, que a pesar de que tardará en completar sus efectos, pretende lograr un cierto equilibrio en el sector. Hace falta esfuerzo entre todos para que se cumpla, y más en estos momentos en los que el equilibrio, debido a la situación, es complicado.

La Junta de Extremadura se comprometió a principio de año con las y los profesionales del campo extremeño, para así paliar las

consecuencias de la grave situación que estaban y están sufriendo. Y ese compromiso se ha complicado, de manera rápida y efectiva. El Gobierno regional aprobó a finales del mes de agosto dos decretos leyes a través de los cuales se han a destinado 19 millones de euros a profesionales y empresas afectadas por la sequía, pero también, en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Por otro lado, el pasado mes de octubre, desde la Junta abonamos la cantidad de 233 millones de euros correspondientes al 70 por ciento del anticipo de pago básico de la Campaña 2022, beneficiando a 32.219 perceptores de la Solicitud Única de la Política Agraria Comunitaria. Con el anticipo del pago de las ayudas de la PAC, se quiere ofrecer a las personas agricultoras y ganaderas una mayor estabilidad en un momento económico complejo derivado de la guerra de Rusia en Ucrania.

La nueva PAC también es una herramienta imprescindible, que aportará seguridad y una mayor capacidad de planificación a profesionales del campo, cuidando el medio ambiente y teniendo en cuenta medidas destacadas como los ecoregímenes, encaminados a beneficiar explotaciones agrarias y potenciar políticas que mitiguen el cambio climático.

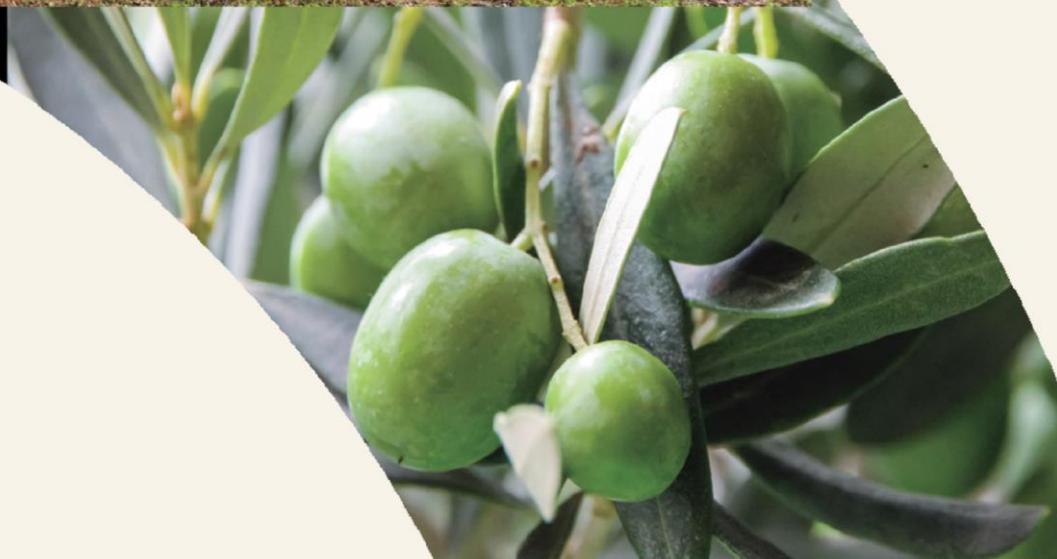
Uno de los aspectos más relevantes e innovadores de esta nueva PAC es que dará una respuesta efectiva a la necesidad de impulsar el relevo generacional en el sector agro, y, para ellos, se ha duplicado el pago complementario a jóvenes agricultores y agricultoras, apostando por el agricultor activo.

Pero, también lo es, sin duda, el papel de las mujeres. La PAC continúa avanzando, al igual que lo hace la sociedad europea, siendo más inclusiva e igualitaria. Por primera vez, la política comunitaria europea contará con medidas de perspectiva de género. Por lo tanto, la nueva PAC 2023 – 2027 es más igualitaria, atiende las necesidades de las mujeres y los y las jóvenes en el medio rural.

Nadie puede olvidar que nuestro campo es un pilar fundamental para la sociedad extremeña, no solo extremeña, si no española,

porque nos permite abastecernos aquí, en nuestra región, y a su vez, nos permite abastecer a España, a Europa y al mundo entero.

Begoña García Bernal.
Consejera Agricultura, Desarrollo
Rural, Población y Territorio.
Junta de Extremadura.



| FUNDACIÓN CB
iberCaja €